



**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DE LA MUJER MADRE
CABEZA DE FAMILIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE
YURAK MAYU (RIOBLANCO), VEREDA LOMA DE PUSQUINES, MUNICIPIO
DE SOTARA, CAUCA**

DORIS ROSELIA CHICANGANA HORMIGA

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE – URACCAN
UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL – UAIIN
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA COMUNITARIA
COLOMBIA, 2014**

**CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DE LA MUJER MADRE
CABEZA DE FAMILIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE
YURAK MAYU (RIOBLANCO), VEREDA LOMA DE PUSQUINES MUNICIPIO DE
SOTARA, CAUCA**

DORIS ROSELIA CHICANGANA HORMIGA

Trabajo de grado para optar por el título de:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA COMUNITARIA

Orientadora UAIIN:
YAMILE NENE GUETIO

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE – URACCAN
UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL – UAIIN
CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA COMUNITARIA
COLOMBIA, 2014

El presente trabajo de investigación **“CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA PRESENCIA DE LA MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE YURAK MAYU (RIOBLANCO), VEREDA LOMA DE PUSQUINES, MUNICIPIO DE SOTARA, CAUCA”**, fue aprobado el día ____ del mes _____ del año 2014

Orientador UAIIN

Lector

Coordinación UAIIN

Coordinación Pedagogía Comunitaria

Consejería Mayor CRIC – 2014

Gobernador del Cabildo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, quien me concedió la sabiduría y entendimiento, brindándome la adquisición de un cúmulo de conocimientos que enriquecieron mi espíritu.

A mi madre Blanca Nelly, por su apoyo incondicional, a mis hijos: Leidy y Luis Felipe, quienes han sido la motivación para alcanzar mis metas personales y profesionales.

A mis hermanos Libia y Alcides por guiarme y colaborarme en los momentos que lo necesité, por soportarme en momentos que parecía decaer.

A los docentes, conferencistas, líderes comunitarios, quienes compartieron conocimiento y experiencias para lograr escalar un peldaño más en mi proyecto de vida.

A mi sobrina Yauri, a Manuel y Daniel Santiago mis nietos, por ser los pilares de superación en esta etapa de la vida.

AGRADECIMIENTOS

Primero agradezco al Dios de la vida, al que todo lo permite, a los orientadores, compañeros de estudio, a los conferencistas, líderes comunitarios, a Alicia la secretaria UAIIN 2007 quien con su forma de ser animó y colaboró bastante en este gran proceso y con su amabilidad se ganó un espacio en nuestro corazón, a todos con quienes se compartió saberes, experiencias educativas y comunitarias, que enriquecieron día a día nuestros pensamientos, nuestra forma de aprender y enseñar, nuestra forma de pensar que con su recorrido llevando la palabra del conocimiento dejaron en cada uno de nosotros grandes expectativas para seguir transitando por el camino de la sabiduría e hicieron que nuestro proyecto vida cada vez lo afiancemos por medio de la palabra e intercambio de ideas para fortalecer nuestra cultura e identidad, como integrante de los pueblos indígenas de Latinoamérica, especialmente de mi país Colombia.

También agradezco a aquellas personas que de una u otra forma interactuaron conmigo y hoy gracias a ellos, ellas estoy por pisar otro escalón en el campo de los logros y metas propuestas.

A mi orientadora en el trabajo de tesis, la profesora Yamile Nene Guetio, quien con su paciencia y dedicación hizo posible mi sueño de alcanzar otra meta en mi formación personal.

A Lenin Anacona, por ser una persona sencilla y por su interés en animarme para que no decayera en momentos de dificultad.

A mis compañeras de estudio: Nidia Majin Anacona, Soledad Perfecty, por estar siempre animando para que no decayéramos en este gran proceso de adquisición de conocimiento y a la vez enriquecimiento para nuestro ser.

Al señor Rector, Especialista Arístides Paz, por su gran personalidad, por permitir los espacios necesarios para alcanzar esta gran meta y comprender que los seres humanos debemos cada día prepararnos para enfrentar las situaciones- problema que atraviesa la sociedad, la comunidad, la niñez en un mundo lleno de egoísmo y donde prevalece el que más tiene y posee el conocimiento, si nos estamos preparados para enfrentar estas situaciones tendemos a hacer uno más del montón, sin sueños, sin esperanzas, pero si cada día adquirimos saber estaremos a la altura de los que piensan doblegarnos.

También quiero agradecer a mi familia, a mi hermana Libia, mi hermano Alcides, a mi hija Leidy y mi hijo Luis Felipe, a mi sobrina Yauri por estar ahí hasta lo último, animándome con sus palabras, con sus consejos para alcanzar esta gran meta. A mi madre Blanca Nelly, quien con su gran comprensión ayudó para que pudiera realizarme como persona, a mi padre Manuel Dolores que ya no está en este espacio, pero de donde se halle, sé que está muy orgulloso de mis éxitos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. ASPECTOS GENERALES	15
1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	15
1.2 UBICACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE RIOBLANCO.....	17
1.3 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	20
1.3.1 Educación.....	20
1.3.2 Salud	20
1.3.3 Red Domiciliaria de agua, energía eléctrica y programas institucionales.....	21
1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICA	21
1.5 PROCESO POLÍTICO – ORGANIZATIVO.....	23
1.6 CONTEXTO HISTÓRICO	24
1.7 CARACTERÍSTICAS CULTURALES	26
1.8 CONTEXTO ECONÓMICO	26
1.9 VEREDA DE LOMA DE PUSQUINES.....	27
1.9.1 Historia de conformación de la vereda.....	27
1.9.2 Hidrografía	28
1.9.3 Vías	29
1.9.4 Educación.....	29
1.9.5 Servicios públicos: Red de energía Eléctrica, agua domiciliaria y programas de gobierno.....	29
1.9.6 Problemáticas y necesidades.....	30
2. EL TEJIDO FAMILIAR.....	31
2.1 MADRESOLTERISMO.....	32
2.2 MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA	34
2.3 MUJER JEFA DE HOGAR	36
2.4 AUTORIDAD	37
2.5 LA AUTORIDAD FAMILIAR	38
2.6 LA FAMILIA	39
2.7 HOGAR	43
3. METODOLOGÍA	44
3.1 FUENTES Y TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	45

4.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	46
4.1	PRINCIPALES CAUSAS QUE LLEVAN A LAS MUJERES A SER MADRES CABEZA DE FAMILIA	46
4.1.1	<i>La paternidad irresponsable.....</i>	50
4.1.2	<i>La cultura del silencio.....</i>	54
4.1.3	<i>El sistema de educación en las comunidades indígenas</i>	56
4.1.4	<i>La influencia negativa de los medios de comunicación masiva.....</i>	60
4.1.5	<i>La violencia intrafamiliar.....</i>	63
4.1.6	<i>La intolerancia que promueve el modelo de vida actual.....</i>	64
4.1.7	<i>La violencia psicológica.....</i>	74
4.1.8	<i>Abuso de poder y presencia del machismo</i>	75
4.1.9	<i>Modelo educativo</i>	77
4.2	CONSECUENCIAS DE SER MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA.....	78
4.2.1	<i>Las víctimas de la violencia familiar</i>	79
4.2.2	<i>Rompimiento de los lazos familiares.....</i>	80
4.2.3	<i>Presencia de las mujeres madres cabeza de familia.....</i>	81
4.2.4	<i>Perdida de la confianza y del dialogo familiar.....</i>	83
4.2.5	<i>Pérdida de valores sociales</i>	84
4.2.6	<i>Pérdida de la autonomía familiar.....</i>	86
4.3	ACCIONES PARA NEUTRALIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA	88
4.3.1	<i>La capacitación.....</i>	89
4.3.2	<i>La creación de la Escuela de Padres, Madres y Familia</i>	89
4.3.3	<i>La regulación y la Aplicación de la normatividad indígena</i>	89
4.3.4	<i>La evaluación al programa de Derecho Interno</i>	89
4.3.5	<i>La función social del cabildo</i>	90
5.	CONCLUSIONES.....	92
6.	RECOMENDACIONES	98
7.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	103
7.1	PRESENTACIÓN.....	103
7.2	EL PORQUÉ DE LA ESCUELA DE PADRES, MADRES Y FAMILIA.....	106
7.3	CON QUIEN SE TRABAJARÍA	108
7.4	OBJETIVOS.....	108
7.5	METODOLOGÍA	110
8.	FUENTES.....	112

ANEXOS

LISTA DE IMAGENES

IMAGEN 1. CABECERA DEL RESGUARDO YANAKONA DE RIOBLANCO	18
IMAGEN 2. TIPOS DE FAMILIAS ACTUALES.....	42
IMAGEN 3. SITUACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES.....	47
IMAGEN 4. CAUSAS DE LA SITUACIÓN MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA	48
IMAGEN 5. ABUELA CON SU NIETO. RESGUARDO INDÍGENA YANACONA DE RIOBLANCO	82
IMAGEN 6. RECOMENDACIONES.....	98
IMAGEN 7. PRESENTACIÓN CULTURAL EN EL HOMENAJE A LA FAMILIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA LOS COMUNEROS, RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE RIOBLANCO, 2013	100

PRESENTACIÓN

Trabajar con temas que relatan historias cotidianas de la vida real, del acontecer diario que las personas viven y se reflejan en los sueños, los anhelos, las aspiraciones y los esfuerzos de superación que tienen los seres humanos y en especial las mujeres madres cabeza de familia, son temas que parecen sencillos, sin embargo, cuando se da inicio a estos procesos investigativos, nos podemos dar cuenta las dificultades por las cuales atraviesan los miembros de un núcleo familiar y en especial cuando está a cargo de él una madre; es ahí donde se vislumbra una serie de acontecimientos que van desde una mirada optimista de la vida, hasta un afán por superar las dificultades, además de un anhelo de superación por vivir mejor junto a sus seres más queridos, sus hijos e hijas, sin importar el sacrificio, las dificultades por las que tengan que pasar, es algo que la sociedad y los gobiernos tanto nacional como departamental y zonal, deberían tener en cuenta, para así proporcionar mejoras en la calidad de vida de estas mujeres.

Debido a esta situación que padecen las mujeres en mi resguardo y especialmente las madres cabeza de familia, en un pequeño terruño de este, mi trabajo investigativo se ha focalizado en buscar los factores incidentes que conllevan a que una mujer sea catalogada como madre cabeza de familia, las cuales se irán describiendo en el presente trabajo y a la vez, buscar una estrategia educativa como medio para tratar de abordar y dar solución en parte a la gran problemática social que afrontan las mujeres y en especial quienes tienen el papel de ser padres y madres a la vez. En donde conjuntamente con los entes educativos, nuestra autoridad tradicional y la ayuda de otras instituciones sociales trataremos de que la familia vuelva a tomar la importancia dentro del ámbito social en el cual se desenvuelve el ser humano.

Este trabajo de investigación constara de siete capítulos, en el primer capítulo se abordará el aspecto general del contexto donde se realizó la presente investigación, en el segundo capítulo se describirán los factores incidentes en la problemática social que afecta a la población de la vereda Loma de Pusquines específicamente con la mujer madre cabeza de familia en el tercer capítulo se describirá la metodología utilizada, en el cuarto capítulo se presentarán los resultados de la investigación donde se abordaran las consecuencias que se dan a raíz del actuar de los padres y madres al no reconocer la función y el deber de compromiso que se tiene a la hora de conformar una familia, así sea el papel más gratificante y a la vez el más difícil que pueda haber, pero, que como seres humanos debemos analizar antes de conformarla, en el quinto capítulo se presentan las conclusiones obtenidas en esta investigación, en el sexto capítulo las recomendaciones que se realizan de acuerdo a los resultados obtenidos, y en el ultimo capitulo se presenta una propuesta pedagógica que apunte a proporcionar herramientas eficaces y necesarias para que los componentes de una comunidad interrelacionados entre sí: familia, comunidad familiar, comunidad, comunidad de autoridad tradicional (Cabildo indígena), comunidad educativa, comunidad religiosa(católica, Pentecostal) y otras organizaciones inmersas dentro de nuestro contexto realicemos un gran trabajo de concientización, sensibilización frente a una gran responsabilidad que la mayoría de seres humanos debemos de cumplir para con nosotros (as) mismos (as), como seres con inteligencia y con capacidad de amar, ser amados y sobre todo con el instinto de entenderse del uno al otro como personas, con capacidades de comunicación y de diálogo para buscar alternativas de solución a todas las circunstancias por las que atravesamos a lo largo de nuestra existencia.

INTRODUCCIÓN

La primera escuela de la vida que todo ser humano tiene es la familia porque a través de ella se transmiten los valores, se enseñan las tradiciones culturales y se generan actitudes básicas para el desenvolvimiento social. Cuando al interior del tejido familiar se pierde la autoridad, el respeto y el diálogo, se afecta la formación personal de sus miembros.

En nuestro país y en nuestras comunidades indígenas, la crisis de valores están aumentando los casos de las mujeres madres cabeza de familia. Ser madre cabeza de familia ya no es un pecado como era considerado en tiempos pasados, sin embargo se hace necesario profundizar en los factores que están incidiendo en su auge para procurar mejores condiciones de orientación y atención a este tipo de mujeres y sus familias. La situación de la “mujer madre cabeza de familia” habitualmente se le ha relacionado con desventajas y falta de oportunidades que éstas tienen para la realización de su proyecto de vida y no se ha revisado la necesidad de ayudarla a recuperar su estabilidad emocional, una importante base para que éstas puedan alcanzar una verdadera calidad de vida.

La sociedad es un ente que ha establecido normas para aquellos que pertenecen a ésta, hay reglas que desaparecen, otras que permanecen o han surgido con el paso del tiempo. Hace algunos años la sociedad en general tenía reglas más rígidas y quienes las incumplieran eran rechazados. Un aborto, una violación, un embarazo no deseado, ante la moral era pecado, algo indebido y sólo merecía ser castigado y rechazado por el resto de la comunidad. En nuestra sociedad indígena Yanakona, la presencia de la mujer madre cabeza de familia no es nada particular a lo que el resto de la sociedad vive y piensa frente a esta gran dificultad, pero los factores que inciden en esta problemática social son los que pueden definir en últimas la diferencia, ya que cada contexto es heterogéneo el uno del otro.

De ahí a que la importancia de identificar los factores que convierten a las mujeres en madres cabeza de familia en el resguardo indígena Yanakona de Rioblanco, especialmente en una de sus veredas Loma de Pusquines sea eminente, porque permite determinar soluciones desde la educación para prevenir y en otros casos atender esta problemática. La Educación es el campo que nos permite fomentar cambios positivos desde la niñez y en la juventud, es la mejor manera de llegar a la comunidad sin que esta se sienta agraviada en su intimidad.

Este trabajo de investigación de tipo social, se llevó a cabo mediante conversatorios directos con familias escogidas para obtener la información necesaria y así determinar las causas y consecuencias de ser mujer madre cabeza de familia en esta zona del resguardo. Con los resultados obtenidos se ha encaminado una propuesta pedagógica y comunitaria para aportar a la solución de esta problemática.

La ruptura de la unión familiar debido al maltrato físico, la violencia intrafamiliar, la infidelidad, la irresponsabilidad, las bebidas alcohólicas, afectan directamente y de manera distinta a las mujeres y sus descendientes. Seguramente es muy importante ayudar a recuperar la estabilidad emocional y social de la mujer que vive esta situación, y más importante aún la de los jóvenes y niños que se encuentran dentro de esta problemática, por tanto son quienes al final se encuentran más perjudicados.

Con la siguiente investigación, se propende verificar que circunstancias o factores son los que están incidiendo en el desmembramiento de los núcleos familiares, en una de la veredas que conforman el Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, como es la vereda Loma de Pusquines, por medio de una metodología sencilla como es el diálogo directo con las familias afectadas, ya que existe una serie de acciones que de una u otra forma están creando conflictividad dentro de la comunidad, tratando de hallar esas incidencias que han venido afectando a las

madres cabeza de familia, por ejemplo :cuál es la protección que reciben desde nuestra autoridad tradicional, por medio del programa social aplicación de la Justicia Propia y qué se está haciendo desde otros estamentos públicos como es: educación, salud, credos religiosos existentes en nuestro entorno y cuál es el manejo que la comunidad está dando a esta clase de problemática social.

También buscar algunas alternativas de solución por medio de programas sociales que ayuden para que la mujer que se encuentra en esta situación sea protegida, respetada y que no le sean vulnerados sus derechos como personas para que no sean vistas como objeto- problema, dentro de una cultura machista. Es una investigación basada en diagnósticos realizados, donde una de las situaciones-problema que afecta nuestro resguardo es la presencia de las madres cabeza de familia, las cuales no se les da el valor social que les corresponde sino que son desvalorizadas por el simple hecho de ser madres sin esposo o compañero. Además, de las afectaciones directamente relacionadas con los altos índices de pobreza, maltrato familiar, desnutriciones, violencia hacia la mujer, muertes, que han venido afectando directamente la armonía de la comunidad.

La investigación tiene el objetivo general de diseñar una propuesta pedagógica encaminada a educar a los integrantes de la familia desde el ámbito escolar, con respecto al manejo de la autonomía y afianzamiento de valores al interior de las familias, que permitan atacar el problema de la madre cabeza de familia. Para ello, se debe contribuir a bajar los índices de las madres cabeza de familia presentes en la vereda de Loma de Pusquines, generar acciones positivas encaminadas a fortalecer la autonomía familiar, fortalecer la unidad, la integración y la vida familiar y por último, trabajar la forma de ver, escuchar y utilizar los diferentes medios de comunicación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO

El territorio que hoy ocupa el pueblo Yanakona está localizado en el Macizo Colombiano, en Los Andes del sur occidente de Colombia. El Macizo Colombiano es un nudo montañoso de gran importancia orográfica e hidrográfica, dado que de él se desprende el ramal oriental del sistema cordillerano de Colombia, constituyendo también el mayor surtido de agua de todo el país, pues en sus paramos y lagunas nacen cuatro de los principales ríos de nuestro país: Magdalena, Cauca, Patía y Caquetá.

Según Friede (1974:311) las montañas del Macizo son caminos que “comunican los parajes andinos con la selva amazónica”. Caminos que aún siguen siendo utilizados por algunos comuneros que habitan en el macizo: el camino del Valle de Las Papas– San Agustín, uno de los principales lugares arqueológicos del sur de Colombia y el camino que saliendo del Macizo sigue al Alto del Caquetá, pasando por Santa Rosa y Descanse en la Bota Caucana, hasta llegar a Mocoa capital del departamento del Putumayo en la Amazonía Colombiana.

Según la investigadora Kathleen Romoli (1962) establece un valioso aporte para averiguar desde la etnohistoria, alguna información sobre los pueblos que habitaban en el macizo al momento de la llegada de los españoles, según esta investigadora la documentación utilizada en su investigación datan de los años 1550 a 1566, Romoli resalta que en esta época “no habían desaparecido los pueblos que vivían allí en el tiempo de la conquista española, ni había empezado por parte de los colonizadores, la traída al distrito de gente foránea” (Romoli, 1962, p. 243).

Esta autora señala que, según los documentos escritos por los españoles, el territorio denominado “la ciudad y jurisdicción de Almaguer, en la gobernación de Popayán del Nuevo Reino de Granada”, estaba habitado por pueblos pertenecientes a tres divisiones etno-políticas distintas:

La llamada *Provincia de Guachiconu* que comprendía los pueblos de Guachiconu y Pancitará, actuales resguardos Indígenas Yanaconas de Guachicono y Pancitará, catalogados étnicamente como homogéneos y que según Romoli tenían cierta afinidad lingüística con los Panzaleos, pueblo prehispánico de la Cuenca Ambato-Latacunga en el Ecuador, conclusión basada en la comparación de topónimos y antropónimos. Además, hace referencia a que algunos pocos indígenas de Pancitará y Guachiconu hablaban el Quechua de Quito (Pág. 245 y 273- 5).

El *pueblo de La Cruz* localizado al norte del Río Mayo, zona que corresponde al nororiente del actual departamento de Nariño, asociándolos con los Quillacingas (Ibid: 245-6). Romoli describe que todos los indígenas de esta zona nombrados en los documentos hablaban el Quechua de Cuzco (Pág. 274-5).

La región del *Páramo y Valle de las Papas*, antiguamente conocido a través de los vocablos de origen quechua “Papallata” o “Papallacta”, y actualmente reconocido como Resguardo indígena de Papallaqta. Según Romoli era diferente étnicamente de los demás pueblos que habitaban en el Distrito de Almaguer, pero mantenían relaciones de amistad entre sí. El vocablo quechua Papallacta no es originario de esta región, el idioma de estos pueblos era el Haxa, relacionada con una lengua del Vaupés en la Amazonía Colombiana (Romoli, 1962, p. 246).

Además, de los tres grandes grupos anteriores, Romoli hace referencia a otros pueblos “independientes” o étnicamente diferentes a los ya mencionados y que también habitaban en el Distrito de Almaguer, son ellos: Cacaoña, localizado al

oriente de la población de Almaguer, posiblemente sea hoy lo que se conoce como el resguardo indígena Yanakona de Caquiona; Choa e Ytopan, al norte de la provincia de Guachiconu y la región de Iscancé (Pág. 246) posiblemente relacionada con el actual poblado de Descanse en la Bota Caucaña, donde hoy habitan comunidades Yanakonas e ingas.

Actualmente en el Macizo Colombiano están las comunidades Indígenas Yanakona de los resguardos de: San Juan (Bolívar), San Sebastián y Papallaqta (San Sebastián), Caquiona (Almaguer), Pancitará y Guachicono (La Vega), Rioblanco (Sotará), Frontino, EL Oso y el Moral (La Sierra) y las comunidades inga en la Bota Caucaña. Esto es el posible panorama étnico que representa la región del Macizo Colombiano y zonas circunvecinas, tal diversidad etnolingüística en un espacio geográfico, dando una idea de las constantes dinámicas interétnicas en épocas prehispánicas (López, 1995, p. 35)

1.2 UBICACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA YANAKONA DE RIOBLANCO

El Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, se encuentra ubicado al sur oriente del municipio de Sotará, a unos 90 km de la capital caucana, es un territorio de topografía ondulada, tiene acceso de comunicación con los municipios cercanos por carretera destapada en regular estado, cuenta con una temperatura promedio de 12°C a 16°C y una altura promedio de 2.700 sobre el nivel del mar, su máxima altura es el Volcán Sotará con una altura de 3.800snm.

Nuestro resguardo limita por el Norte con la Quebrada de Osoguaico y el Municipio de La Sierra, Sur con el Río Guachicono y el Municipio de La Vega, Oriente con las faldas del Volcán Sotará y el Departamento del Huila y por el Occidente con el Río Guachicono y el Municipio de La Vega. Esta limitación acorde a la población, ya que aquí se incluyen las familias que viven en la vereda de Las Cabras y sus terrenos tienen escritura pública de propiedad.

Imagen 1. Cabecera del resguardo Yanakona de Rioblanco



Fuente. Doris Chicangana. 2012

Según la escritura N°- 484 del veintidós (22) de mayo de mil ochocientos noventa y nueve (1.899) del Distrito de Timbío, en donde se exponen claramente la siguiente delimitación: se toma como punto de partida la unión(hoy en día llamado por los habitantes “Las Juntas”) de los ríos Blanco y Guachicono, sigue este último río hacia arriba lindando con los terrenos de la parcialidad de indígenas de Guachicono, hasta el nacimiento del río en el pie del cerro llamado de “El Buey” , asciende hasta la cima de este cerro y sigue por la de la cordillera hasta encontrar el cerro denominado “Páramo de Sotará”, desciende por este cerro hasta encontrar el nacimiento del río Blanco y sigue por el curso de este lindando con terrenos de Manuel José Jiménez hasta el punto llamado “Los Salados” de La Calera, de este punto sigue por el filo de la peña lindando en parte con terrenos de Jiménez y en parte con terrenos de Salvador Gómez hasta encontrar la Chorrera de “Las Cabras”, continua el lindero por el curso del agua de la chorrera indicada que constituye, aguas abajo la quebrada del mismo nombre hasta la confluencia de ésta con el Río Blanco lindando en esta parte con terrenos de Jesús Obando, toma de nuevo el río Blanco, aguas abajo separando los terrenos de José María Muñoz hasta la desembocadura de este río en el Guachicono, punto de

partida.(fiel copia de la escritura del resguardo que reposa en el archivo de la casa administrativa del Cabildo Indígena Yanakona de Rioblanco)

En cuanto a la población, según el Registro Censal de 2013 a nivel nacional el Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco consta de 5.711 habitantes y 1.885 Familias, distribuidas en ocho veredas y cuatro asentamientos indígenas que están dentro del mismo municipio en la zona campesina, todas pertenecientes a la etnia Yanakona, asentadas en el Macizo Colombiano, de escasos recursos económicos, sin fuentes de empleo, con un promedio de 5 a 6 integrantes por familia, con bajo nivel de escolaridad, de vocación agrícola, que dependen en su mayoría de cultivos de: papa, maíz, cebolla, ganadería en baja escala y cultivos de pan coger.

En relación a la hidrografía, en la mayoría de las veredas que se encuentran dentro del contexto del resguardo están irrigados por innumerables corrientes de agua, entre las que se puede destacar: Río Blanco, Río Negro, Río Las Chizas, Quebradas de: Osoguaico, El Perico, Pujuyaco, Rioblanquito, Agua Caliente, La Cortadera, Los Colorados, Aguas Claras, Turupamba, Chorreras: La Alazana, Las Cabras.

En este resguardo se encuentra el Volcán Sotará, conocido como “El León dormido de América”, con una altura máxima de 4.850 m.s.n.m., y dos cerros sagrados: La Patena y La Quinquina, el lugar mitológico y turístico de “La Peña de la Virgen” según los seguidores del religión católica o “La Peña de la serpiente” que vive en la mente de la comunidad y que fue avivada por el antropólogo Yanakona Fredy Romeiro Campo Chicangana.

Este resguardo se encuentra constituido por 8 veredas: Las Cabras, Mambiloma, Rioblanco, Loma de Pusquines, Chapiloma, La Floresta, Las Salinas y Puebloquemado, dentro del territorio indígena (resguardo) y 4 asentamientos

indígenas: La Esperanza, Sachacoco, Rioblanquito y Miraflores, en la zona campesina del municipio de Sotará.

1.3 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

1.3.1 Educación

Cuenta con dos Instituciones Educativas, una Técnico Agropecuaria con seis sedes: Escuelas rurales mixtas de Las Cabras (vereda del mismo nombre), Las Minas (vereda de Mambiloma), Pusquines (vereda Loma de Pusquines), Chapiloma (vereda del mismo nombre), Escuela Integrada de Rioblanco y Colegio Técnico Agrícola “Los Comuneros” (vereda de Rioblanco) y la otra institución Académica, con tres sedes: Escuela Rural Mixta La Floresta(vereda del mismo nombre), Escuela Rural Mixta Salinas (vereda de Las Salinas) y Escuela Integrada de Puebloquemado(vereda de Puebloquemado), donde se albergan unos 450 estudiantes según la estadística del año lectivo 2.013. Con un recurso humano idóneo, con 39 docentes, representados por un Comité Pedagógico. Estas dos instituciones educativas están direccionadas por un Consejo Educativo conformado por 21 personas, donde hay representación de la autoridad tradicional, de docentes, de padres y madres de familia, de estudiantes, madres comunitarias, de los credos religiosos, salud, mayor adulto.

1.3.2 Salud

Con unas buenas instalaciones de centro Hospitalario y personal humano: médico de tiempo completo, jefe de enfermería, odontóloga, higienista oral, tres enfermeras de turno y en cada una de las veredas con servicio de enfermería rural, bajo la administración de la IPS – CRIC.

1.3.3 Red Domiciliaria de agua, energía eléctrica y programas institucionales

Las ocho veredas cuentan con este servicio perteneciente a Centrales eléctricas de Occidente, además, en todas las casas de las familias rioblanqueñas cuentan con la red domiciliaria, aún se está trabajando un proyecto para acceder a un acueducto que preste el servicio en óptima calidad, en todas y cada una de las 8 veredas.

Por otro lado, el resguardo tiene el programa Familias en Acción, con 1650 madres indígenas beneficiarias, donde está representada por madres biológicas, padres biológicos como también de las abuelas(os). Donde los menores de edad gozan de un subsidio para nutrición y educación.

1.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La máxima autoridad en el Resguardo es el Cabildo en cabeza del señor (a) Gobernador, Vicegobernador(a) y sus cabildantes. En la vigencia 2013 estuvo en cabeza de la gobernadora señora Lida Palechor Campo y la acompañaba como vicegobernador el señor Fredy Palechor Tintinago y veintiséis cabildantes representantes de las veredas, asentamientos indígenas y organizaciones existentes en el Resguardo.

También le colaboran a la Corporación del Cabildo un secretario general: quien redacta las respectivas actas de las diferentes reuniones que tiene la Corporación del Cabildo, de las asambleas comunitarias, de las reuniones con entidades, como también está encargado de expedir las diferentes constancias que soliciten los comuneros; un secretario de tierras, quien acompaña a la corporación del Cabildo en la entrega y adjudicación de las parcelas a los comuneros, esta persona realiza toda la documentación relacionada con la adjudicación de tierra al comunero(a) que lo amerite y cumpla con lo estipulado en la Legislación Indígena y la Le 89 de

1.890 para las comunidades indígenas; otra persona está al frente del Programa social y agrícola La Pachamama, donde atiende las inquietudes de la comunidad y le colabora en la formulación de proyectos de esta índole, como también está atento de que las personas beneficiarias de los proyectos asistan cumplidamente con la papelería requerida y a las diferentes capacitaciones.

Desde hace como unos siete años los presidentes de las Juntas de Acción Comunal vienen haciendo un acompañamiento a la Corporación del Cabildo para conjuntamente ver las diferentes dificultades que atraviesan las comunidades en cada una de sus veredas y así poder conjuntamente trazarse metas para buscar diferentes mecanismos para ayudar a la población en sus diferentes necesidades.

El Programa de Aplicación de la Justicia Propia, donde juega un papel importante el Consejo de Justicia, quien trabaja de la mano con el Cabildo en la toma y aplicación de decisiones y sanciones, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida por el individuo. Están al frente dos personas que se desempeñan como consejeros de planta y un secretario, un coordinador de La Guardia Indígena.

El resguardo indígena Yanakona de Rioblanco desde donde parte la investigación del presente trabajo es parte del territorio del Pueblo Yanakona que consta de 32 cabildos, de los cuales 6 son resguardos ancestrales: Rioblanco (municipio de Sotará), Guachicono y Pancitará (municipio de La Vega), Caquiona (municipio de Almaguer), San Sebastián y Papallaqta (municipio de San Sebastián). Los demás Cabildos se encuentran en los departamentos de: Valle del Cauca, Quindío, Huila, Caquetá, Putumayo, Santafé de Bogotá, y en capital del departamento del Cauca.

1.5 PROCESO POLÍTICO – ORGANIZATIVO

Dentro de los territorios indígenas se tiene una organización encabezada por la Corporación del Cabildo, que es a la vez la autoridad máxima, con representación de cada una de las veredas, organizaciones existentes, las cuales tienen un tiempo estipulado, de un año para cumplir unas funciones que se encuentran descritas en la Legislación Indígena, Ley 89 de 1.890 y fortalecidas con nuestra Constitución Política de Colombia de 1.991. En el Resguardo de Rioblanco el 25 de diciembre de cada año se elige los integrantes de la Corporación del Cabildo, mediante voto popular.

Esta comunidad es una de las cuales ha dado pie a algunos procesos que se tiene a nivel del pueblo Yanakona, aquí se da inicio al rescate de la autonomía del Cabildo gracias a un trabajo de concientización que hizo el gremio docente, en los años 80 y que fue fortalecida con la promulgación de la nueva Constitución Política de nuestro país de 1991, ya que en la mayoría de los resguardos asentados en el Macizo colombiano quien direccionaba a la comunidad eran las juntas de Acción Comunal, antes administrativos de los municipios; actualmente en los resguardos que se encuentran asentados en el Macizo Colombiano la autoridad tradicional está en cabeza del Cabildo. Otro gran proceso que la comunidad indígena del resguardo Yanakona de Rioblanco ha adelantado es lo relacionado con la educación propia mediante la creación de un currículo propio, en la que poco a poco se avanza en cada uno de los resguardos con la implementación del aprendizaje de la lengua materna: el quichua.

En el Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco se ha instaurado desde el año 1998 el Derecho interno y la Aplicación de Justicia Propia y muchos más procesos que se han liderado dentro y fuera de nuestro terruño. Es aquí donde se iniciaron a nivel del Pueblo Yanakona estos procesos, sin embargo, en la actualidad este es una continua desmejora, por el mal manejo que algunas

autoridades le han dado, debido a la politiquería, entendida ésta como devolución de favores por el hecho de hacer campaña a X o Y persona que encabeza los listados de las planchas para elegir la Corporación del Cabildo, trayendo consigo enfrentamientos entre los mismos comuneros y la pérdida de valores, usos y costumbres, entre éstos la unión comunitaria, que es uno de los puntos negativos que está sufriendo la mayoría de población en los resguardos indígenas y en especial en el nuestro, porque a veces reciben apoyos una persona o familia mediante un proyecto, favoreciendo a personas que realmente no lo necesitan, dejando de por lado a familias con mayor necesidad.

Sin embargo, cada día se trata de mantener y fortalecer en su orden político, su constitución como Cabildo con su máxima autoridad como es la participación de la asamblea comunitaria, la guardia indígena y las entidades educativas, quienes han estado en una constante búsqueda de soluciones a estas problemáticas, mediante la educación se trata de crear en el individuo una conciencia de valoración hacia lo nuestro, sin perder la identidad como tal, promoviendo el uso de prácticas culturales, el valor de la identidad, la autonomía, la espiritualidad, el respeto hacia el saber ancestral de los mayores, la música, la danza, aquellas cosas que hacen de nuestra comunidad, una gran fuente de resistencia frente a los que proyectan opacarnos y exterminarnos.

1.6 CONTEXTO HISTÓRICO

A nivel de problemática social ha vivido grandes afectaciones en tiempos pasados(década de los 90) por la llegada del cultivo de la amapola, la cual hizo que la venta del látex las personas tuvieran grandes cantidades de dinero al cual no estaban acostumbrados a manejar lo que hizo que las familias invirtieran en el consumo de licor (aguardiente, ron, cerveza, champaña) y se expandiera el consumo de la bebida autóctona como es la chicha, la cual se utiliza para las mingas familiares y las actividades que programa el Cabildo para arreglos de las

vías de acceso, con esto también se cambió la forma de alimentación, se pierden algunas de las comidas típicas como el mote, las arepas de choclo, los envueltos, la sopa de maíz, la mazamorra, etc., ya que se dejó de sembrar productos agrícolas propios de la región como el maíz, el trigo, las majúas, las ocas, los ullucos, las verduras, los tubérculos, la cebolla larga, el ajo, el cilantro, para volverse monocultivistas con la siembra de la amapola, también terminan con la cría de especies menores como gallinas, curíes, conejos, patos, palomos; ovejas, vacas; entrando al consumismo de productos de tienda, como: enlatados, pollos refrigerados, arroz, pastas.

La entrada de personas de otros lugares como del Caquetá y Huila, los cuales en un inicio fueron los que compraban la materia prima de la amapola, lo que trajo fue una ola de violencia, resultado de la entrada de armas de fuego por el pago del látex, en donde muchos comuneros perdieron la vida, que hoy por hoy ha sido apaciguado, gracias al trabajo que han hecho los Cabildos y sus gobernadores de las diferentes vigencias desde el año 1997 y con un programa implementado por el extinto gobernador de indígenas de nuestro resguardo, Ricardo Abad Jiménez Paz (asesinado en el año 2002, en Silvia Cauca), quien creó el Programa de Derecho interno, para que así los comuneros que cometieran un delito no fueran a las cárceles nacionales, sino que por medio de un mecanismo de rehabilitación, capacitación, dialogo y trabajo comunitario pagara su falta dentro del resguardo junto a su familia, para que no perdiera su identidad y no hubiera desarraigo a lo nuestro ni desmembramiento familiar, también gracias a esto se organizó el 8 de junio de 1997 la Guardia indígena, que en un inicio se denominó Guardia Cívica, la cual la direcciona el Programa de Derecho Interno bajo las directrices que el Cabildo trace, aquí participa toda la comunidad mayor de quince años , quienes colaboran con el orden público dentro de la comunidad, en días festivos y en los días de mercado, controlando el consumo de bebidas fermentadas (chicha y guarapo) y bebidas alcohólicas(aguardiente, champaña, cerveza, ron, etc.), como

también la venta y consumo de sustancias alucinógenas, las cuales han provocado un gran caos en los hogares y en nuestra juventud.

A partir del 26 de abril de 2010, algunos acuerdos y compromisos hechos comunitariamente se reestructuran como es el pago de la condena por los delitos de homicidio y acceso carnal violento (violación), los cuales la sanción se pagara en una cárcel nacional.

1.7 CARACTERÍSTICAS CULTURALES

La comunidad que vive en el resguardo indígena posee su cultura de arraigo en usos y costumbres, donde se vivifican la artesanía: Trabajos en lana de oveja, cabuya, madera, uso de la medicina tradicional, el cultivo de los productos agrícolas, basándose en las fases lunares, las danzas, el cabildo como la autoridad tradicional y la música representada en la chirimía entre otras tantas.

1.8 CONTEXTO ECONÓMICO

Actualmente es una comunidad netamente agrícola, con una economía basada en la agricultura del pan coger. Su fortaleza está representada en el cultivo de las hortalizas, las verduras, la cebolla larga y algunos tubérculos como la papa y la arracacha, todo esto gracias a su clima frío y en mediana medida ganadera, como también la siembras de plantas medicinales y aromáticas. En la parte del Resguardo también se cultiva en baja escala naranjo, café, guineo, limón, lulo, platanillo.

Últimamente, se ha dado inicio a un pequeño enlace de mercadeo entre las personas del resguardo y las personas indígenas que viven en las ciudades de Popayán y Santiago de Cali, de esta manera fortaleciendo un poco la economía familiar.

1.9 VEREDA DE LOMA DE PUSQUINES

El trabajo realizado en la presente investigación se realizó en la Vereda de Loma Pusquines, perteneciente a una de las ocho veredas que conforman el Resguardo de Rioblanco. La vereda está ubicada al norte del resguardo, a unos quince minutos de la cabecera del Resguardo por vía destapada y a unos cuarenta minutos por camino de herradura. Limita por el Norte con la Quebrada de Cutanga, sector La Patena (vereda de Rioblanco), Sur con la Quebrada de Pujuyaco, sector Verdepamba (vereda de Rioblanco) y la vereda de Puebloquemado, Oriente con la Quebrada Los Colorados y sector el Cucho (Vereda de Rioblanco), y por el Occidente con la Quebrada de Pujuyaco y la vereda de Puebloquemado.

Según el Censo del resguardo del año 2013 la vereda está conformada por unas treinta y cinco familias, es decir, unos 100 habitantes. Pero, últimamente debido a la situación económica, se presenta una migración de familias enteras a diversos puntos de la región andina del país, llegando a tener en la actualidad la vereda tan solo 25 familias, es decir unos 65 habitantes, que posee un nivel de educación medio, o sea que en su gran mayoría tienen culminada la Básica Primaria.

La base económica lo constituye la agricultura, ya que posee un clima frío, con presencia de cultivos de: papa, cebolla larga, ajos, verduras, en baja escala manejan ganadería, ovinos, y otra fuente de ingresos es la cría de especies menores: gallinas, patos, curíes.

1.9.1 Historia de conformación de la vereda

La vereda Loma de Pusquines antes de 1.987 era un sector que se llamaba “El Cucho” correspondiente a la vereda de Rioblanco, que se segregó debido a la desatención por parte de la Junta de Acción Comunal Central, quien era en ese entonces el ente administrativo. Los habitantes de este sector que eran

aproximadamente unas 150 personas (de las cuales unas ochenta eran mayores de edad), deciden separarse de la vereda Rioblanco y conformarse como la vereda Loma de Pusquines en el año de 1.993. Con la conformación de una junta de Acueducto y la fundación de la Escuela Rural Mixta Pusquines, con un número de 11 estudiantes que oscilaban entre los seis a trece años de edad en el primer grado de escolaridad, bajo las orientaciones de una persona la cual poco a poco se vinculó a la carrera docente, iniciando labores académicas el 8 de septiembre de 1993, es así que en el 2013 cumplió veinte años de funcionamiento.

La vereda obtiene la personería jurídica de su constitución como vereda, direccionada por la nueva Junta de Acción Comunal Loma de Pusquines. Hoy en día las familias se encuentran unidas bajo los parámetros de la solidaridad, ayuda mutua y unión familiar, bajo el direccionamiento de la directiva de la JAC, quien a su vez ha sido un gran apoyo para el Cabildo en esta parte del Resguardo, la docente y el señor rector de la Institución Educativa Agropecuaria “Los Comuneros”, a la cual pertenece la sede, quienes han colaborado con algunas gestiones, especialmente en el campo educativo.

El nombre de la vereda se origina del apellido de una de las primeras familias que vivió en este paraje terrenal y que era de apellido Pusquines, aún subsisten algunos descendientes.

1.9.2 Hidrografía

La vereda esta bañada por cuatro grandes corrientes de agua: Las quebradas de: La Cortadera, Cutanga, Pujuyaco y Los Colorados, son las principales fuentes hídricas que abastecen de agua a varias veredas del resguardo. Un sinnúmero de nacimientos de agua también abastecen a las familias, como a los potreros y parcelas que manejan.

1.9.3 Vías

La vereda se encuentra comunicada por una vía carreteable que comunica a la vereda con la cabecera del Resguardo (poblado de Rioblanco), con la vereda de Chapiloma y con la vereda La Floresta. Estas vías se encuentran en buen estado debido al escaso flujo de transporte.

1.9.4 Educación

La Escuela Rural Mixta Pusquines es una de las sedes pertenecientes a la Institución Educativa Agropecuaria “Los Comuneros” que en el 2013 cuenta con una matrícula de 12 estudiantes que oscilan entre las edades de 4 a 14 años. Se trabaja con la escuela multigrado (un solo docente para varios grados). Esta sede educativa ofrece alimentación a través del restaurante escolar que es auspiciado con recursos del ICBF, transferencias del resguardo, del municipio y del Programa PANES¹ de la Gobernación del Cauca. Actualmente aunque existe una dotación de equipos donados por COMPARTEL y Computadores para Educar, la falta de conexión a internet impide el acceso a este servicio.

1.9.5 Servicios públicos: Red de energía Eléctrica, agua domiciliaria y programas de gobierno

La red de energía óptima y llega a toda la comunidad de la vereda a excepción de 3 familias que por limitantes económicas no pueden acceder a este servicio. En cuanto a la red domiciliaria de agua, para lograr el acceso al servicio de agua, esta es tomada desde la quebrada de La Cortadera, una de las quebradas más importantes de nuestro resguardo porque surte su vital líquido a cuatro veredas y un sinnúmero de corrientes que poseen las parcelas.

¹ PANES es el Programa de Alimentación Nutricional Escolar adscrito a la Secretaria de Educación Departamental que auspicia la Primera Dama del Departamento.

En relación a los programas sociales del gobierno, se encuentra Familias en Acción, pero es una de las veredas que menos beneficiarias tiene, tan solo 14 madres resultan ser beneficiarias, debido a migración de familias hacia las ciudades como Popayán, Santiago de Cali y Armenia, de acuerdo a la nueva inscripción realizada en el 2013. Este programa ha sido de gran ayuda debido a que los lineamientos establecidos por el Programa han facilitado mejorar las condiciones de vida de las familias, en el campo de la educación y nutrición.

1.9.6 Problemáticas y necesidades

En esta vereda la mayor parte de la población es muy joven, entre los 6 a 17 años, los cuales viven con sus padres y como en toda parte las familias poseen problemas y necesidades insatisfechas, entre ellas se podría mencionar:

- Falta de recursos económicos para brindarle oportunidades de estudio a sus hijos e hijas.
- No se tiene un óptimo acceso al agua, ya que como se mencionó, anteriormente ninguna vereda tiene acueducto.
- Por la falta de fuentes de empleo muchas familias han salido a otros lugares: Popayán, Santiago de Cali y Armenia a buscar mejores condiciones de vida, aunque la realidad sea otra, ya que en la ciudad demanda muchos gastos y lo que se gana no es suficiente.
- Los productos agrícolas que la vereda produce no tienen un mercado asegurado, por lo tanto lo que se produce se deja para el autoconsumo.
- Falta de capacitación para la tecnificación de las parcelas, ya que posee unas tierras muy fértiles para la agricultura.

2. EL TEJIDO FAMILIAR

Hablar de la situación de la “mujer madre cabeza de familia”, que habitualmente lo relacionamos con la falta de oportunidades que tienen éstas para la realización de su proyecto de vida, quedando atrás el aspecto de convivencia socio familiar, que con todo lo que he podido informarme gracias a esta investigación es que lo más importante es que si no existe estabilidad emocional no habrá una verdadera calidad de vida, ni productividad.

Es verdad, que existe una gran información investigativa relacionada con esta problemática, haciendo en algunas ver a este ser (la mujer) como un ser integral con gran capacidad para enfrentar las situaciones y con un verdadero compromiso con los suyos, pero, al mismo tiempo la misma sociedad, la comunidad, se ha encargado de presentarla como un ser débil, cuando por el contrario en cada actuación de su vida coloca en práctica los valores y principios de la humanidad, que la llenan de gran fortaleza.

Espero contribuir con un granito de arena con el trabajo realizado en la vereda Loma de Pusquines, Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, para tomar conciencia sobre la presencia de la mujer madre cabeza de familia, por el hecho de recaer en ella la responsabilidad de atender cada una de las necesidades de su núcleo familiar y para lograrlo debe contar con las herramientas indispensables y necesarias que le permitan lograr sus objetivos y metas en torno a su familia y la sociedad.

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se tuvo en cuenta conceptos que nos dieron una pauta para entender que cada espacio, entorno, contexto donde interactúa el ser humano llámese hombre o mujer, las significaciones de algunos vocabularios por llamarlos así, en algo se diferencian unos de otros. Es así, que a continuación veremos los siguientes conceptos los cuales los

interrelacionare entre sí para poder dar desarrollo a la temática principal de la investigación.

2.1 MADRESOLTERISMO

Es un fenómeno presente en todas las clases sociales que el ser humano ha catalogado a lo largo de la historia, existen dos clases de madresolterismo:

- ❖ El madresolterismo causado: Es aquel donde la mujer busca una posibilidad de tener un hijo e hija, cuando sabe que puede sacar adelante a su hijo e hija, sin la necesidad de tener un compañero permanente, aquí no se trata de la mujer sufrida, sumisa y desamparada, al contrario es la mujer trabajadora, independiente y orgullosa de su papel más importante como es la ser madre.
- ❖ El madresolterismo no deseado: Es aquel que se asume por causa de un descuido, recayendo generalmente la culpa sobre la mujer, la cual es señalada y juzgada (Mendoza Garro y Baena Zuluaga, 2011)

En este grupo también encontramos las mujeres abusadas sexualmente, las cuales están más propensas a practicarse un aborto y las que menos resignación tienen para aceptar su maternidad.

Los hijos e hijas no deseados son en su mayoría carentes de afecto. En algunos de estos menores pueden detectarse abusos sexuales, falta de educación, maltrato psicológico, rechazo, desamor, pobreza entre otros sucesos que hacen de éste, un ser sin autoestima. (Mejía, 2007.)

Las únicas estadísticas existentes en Colombia sobre este fenómeno corresponden al libro de la socióloga Ana Rico de Alonso, "Madres solteras

adolescentes". Según la doctora Rico, habría en Colombia la nada despreciable cifra de medio millón de madres solteras, de las cuales 300 mil, es decir el 60% se embarcaron en la maternidad antes de cumplir los 20 años.

De estas estadísticas se deduce que el "madresolterismo" en Colombia es una realidad y no, como a veces se ha pretendido alegar, un conjunto de casos aislados. Pero desde luego, el fenómeno tiene distintas causas y es visto de diversas formas por la sociedad, según sea el estrato social de la madre soltera en cuestión.

Tradicionalmente en Colombia ha sido aceptado como condición de hecho en los sectores populares, pero tratado en la intimidad de los hogares de clase media y alta casi siempre como un atentado contra la honra familiar. No hace mucho, las madres solteras recluían a sus hijos en hospicios y ellas mismas se refugiaban de por vida en conventos, "con la mancha indeleble de su pecado". Las cosas han cambiado un poco. Pero sólo un poco. Porque el "madresolterismo" continúa representando para la mayoría de las mujeres que lo experimentan, una cadena de sufrimientos y uno de los mayores traumas que puede sufrir una madre y su respectiva familia.

La investigación de la socióloga Ana Rico indica que en ciudades como Santafé de Bogotá, Medellín y Santiago de Cali, 13 de cada mil jóvenes entre los 12 y 19 años de edad tienen un embarazo siendo solteras. De estas trece, ocho conservan el hijo y las cinco restantes lo entregan en adopción, o experimentan abortos espontáneos o inducidos. (Edición Semana, 11 de agosto de 1986)

En Colombia en 1990 los embarazos más frecuentes estaban entre los 10 y 14 años, pasadas más de dos décadas expuestas por Planeación constatan que Medellín posee el 21.2%, Santafé de Bogotá 22.6% y Santiago de Cali el 20.2%. (Mejía, 2007.)

La legislación colombiana define a las madres solteras como "toda mujer que no ha contraído un vínculo matrimonial de tipo civil o religioso y tiene un hijo, independiente del tipo y estabilidad de su vínculo marital". (Congreso de la República. Ley 1232 de 2008)

Hasta hace pocos años ambos, madre soltera e hijo, eran ignorados por las leyes y estaban desterrados del derecho de familia. Pero hace algún tiempo el fenómeno de la madre soltera comenzó a ser reivindicado: la del hijo natural. A partir de 1982, la ley borró las diferencias entre los hijos legítimos y los naturales, con lo que desapareció una de las más tradicionales injusticias jurídicas. Pero en lo que a las madres solteras respecta, su atención corre a cargo del Instituto de Bienestar Familiar, donde no existe para ellas ningún programa particular. Los casos se atienden dentro del programa de Protección al Menor Abandonado que cobija básicamente a la clase baja, que es la que con mayor frecuencia lo solicita. Las mujeres de estratos superiores buscan otros recursos distintos al del ICBF, y por regla general, las de clase más alta se van del país. (Edición Semana, 11 de agosto de 1986)

2.2 MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA

Dentro del contexto donde se realizó la investigación y perteneciente a una comunidad indígena como la Yanakona, la conceptualización dada para aquella mujer que por diferentes situaciones: viudez, por abandono de parte del padre de sus hijos e hijas, huérfanas, es la persona encargada de criar, brindar amor, apoyo incondicional, educación, vestido, alimento, enseñar los usos y costumbres culturales, cimentar los valores sociales, para no perder nuestra identidad cultural.

Es aquella mujer que se desvela, sufre, llora en silencio, sin importar su estado anímico ni de salud, con el único fin de brindar a los suyos al alcance de sus posibilidades lo que más pueda, así tenga que ser discriminada por hombres y

mujeres, por el hecho de tener hijos e hijas sin presencia del padre, en algunos casos hasta por mismos familiares ,o usada cuando la mujer ha tenido relaciones con un hombre casado, o que ya tiene una familia conformada y cuando ésta queda en embarazo el hombre le dice: ...”que ella sabía de la situación, que nadie la obligó y salen con el dicho: “el hombre propone y la mujer dispone” y en otros casos cuando es machista y no le importa la compañera permanente o esposa y se aprovecha de otra mujer, este caso ha ocurrido cuando una mujer por obtener un recurso para sacar adelante su familia va a realizar oficios domésticos como lavar ropa, asistir peones (trabajadores) es tomada a la fuerza por el patrón (dueño de la parcela), en otros de los casos cuando es abusada sexualmente por familiares: padre, tío, primo, hermano, etc., siendo así ” pisoteada” en su dignidad humana como persona. (Conversaciones con docentes, madres y padres de familia y jóvenes, mayo 25 de 2013)

Ser mujer, más ser mujer indígena connota un gran significado, nos marca el más complejo de los roles, el ser continuadoras físicas y culturales de nuestros pueblos, al poseer la tarea de transmitir los principios y valores de nuestra identidad.

Está en nuestras manos, *conservar, preservar y transmitir*, a nuestros hijos e hijas el camino de la identidad Yanakona, conservar los valores, parámetros y principios culturales; preservar, el pensamiento legado de nuestros mayores y transmitir nuestras formas de vida a las nuevas generaciones. (Programa Mujer Indígena Yanakona, 2007)

Ahora, veamos que dice la Ley Colombiana: La mujer soltera o casada que ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero

permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar. (Congreso de la República. Ley 1232 de 2008)

La mujer por su naturaleza generadora de vida, representa el símbolo de la unión, parte fundamental para la estabilidad de la familia, dentro del contexto de un plan de igualdad en oportunidades, teniendo en cuenta que en los diferentes casos el hombre y la mujer deberían asumir el papel de ser cabeza de familia.

“En algunas ocasiones observamos como la educación de los hijos e hijas depende de la mujer, al ser ella quien se encuentra en el hogar brindando los cuidados y atención básica y necesaria para cada uno de los miembros del hogar”. (Pulido Ríos, 2012.)

2.3 MUJER JEFA DE HOGAR

Jefatura femenina de hogares, entendida como la presencia de hogares en los que la persona identificada como jefe por los demás miembros del hogar es una mujer, aclarando que los términos hogar y familia son conceptos diferentes, a pesar de que estén estrechamente relacionados.

La participación de las mujeres en el mercado laboral con niveles de ingreso inferiores a los de los hombres y la consecuente caída de la tasas de natalidad, sumado al empoderamiento que han alcanzado las mujeres en las últimas décadas, conllevando que cada vez más las mujeres de todas las clases sociales y económicas asuman el rol de proveedoras principales de sus hogares y sean reconocidas por los demás miembros como tales. (Velásquez, 2010)

Bien, ya se ha visto los conceptos de madre que se maneja en nuestro país, ahora los conceptos varían de acuerdo al contexto, las situaciones también no son las mismas, una madre soltera es porque las condiciones personales y económicas se

lo permite, mientras que una mujer madre cabeza de familia sufre las circunstancias del abandono de su compañero, esposo y le toca enfrentar la situación sola buscando los medios económicos para sacar adelante a sus hijos e hijas, ya que éstas en la mayoría de los casos viven en lugares apartados donde no pueden acudir ante las autoridades competentes para exigir sus derechos y si quedan cerca como en los resguardos las personas encargadas no hacen cumplir los compromisos que se hace con el padre de los menores, lo que cada día hace de estas mujeres la situación más difícil.

Ahora, relacionemos los conceptos de mujer madre cabeza de familia y mujer jefa de hogar, mientras la primera es aquella que tiene a su cargo la crianza, manutención y educación de sus hijos e hijas, la segunda se refiere específicamente al lugar donde habita un individuo o un grupo

2.4 AUTORIDAD

Ejercer la autoridad tiene el propósito de buscar el bien y el perfeccionamiento de todos sus miembros, por eso es un servicio. Los padres y ganan autoridad con prestigio; es decir, con su buen ejemplo, con la toma de decisiones correctas, justas y útiles. También deben demostrar coherencia entre lo que enseñan y su forma de actuar. Por esto, en esta tarea los padres también deben aprender, formarse, esforzarse y luchar por ser cada vez mejores. (Flor de Pérez, 2010)

Otro concepto para autoridad es el nivel de influencia que tiene una persona sobre un colectivo. La autoridad también es el prestigio ganado por una persona u organización gracias a su calidad o a la competencia de cierta materia. La autoridad suele estar asociada al poder del estado, Los funcionarios estatales tienen la facultad de mandar y dar órdenes, que deben ser acatadas siempre que actúen con respeto a las leyes y normas vigentes. Por lo tanto es una forma de

dominación ya que exige o pide la obediencia de los demás.
(wikipedia.org/wiki/autoridad)

Ya se dieron dos conceptualizaciones de autoridad, miremos desde el contexto humano donde se desarrolla este trabajo, donde el centro gira alrededor de la familia, autoridad es aquella que ejerce una persona o más: papás, mamás, abuelos(as), tíos(as), padrinos(as), sobre sus hijos e hijas, nietos(as), sobrinos(as), ahijados(as), con el único objetivo de direccionar, enseñar a su familiares unas pautas de comportamiento que le ayuden para poder vivir en comunidad, basados en el amor, el respeto, la comprensión, la unidad entre sus integrantes, sin tener subyugado al otro ni sometido por normas o reglas que vayan en contra de su personalidad.

2.5 LA AUTORIDAD FAMILIAR

Se refiere a la obligación que tienen los padres de ejercer la autoridad en la familia, para promover el crecimiento moral, el desarrollo de las capacidades y la autonomía de sus hijos. Así como también, mantener la unidad familiar y contribuir al mejoramiento de la sociedad, Este mismo concepto explica por qué la autoridad tiene una finalidad de servicio.

Veamos ahora, por qué la autoridad es un servicio: para que la autoridad familiar sea ejercida apropiadamente debe tener el propósito de servir. Esto es, buscar el bien y el mejoramiento de todos sus miembros. Para ponerla en práctica los padres deben ponerse de acuerdo, previamente, en los objetivos educativos, que les guiará en este cometido. Así podrán saber en qué se van a poner exigentes, en qué circunstancias deben proceder con firmeza, en cuales pueden ser flexibles, o cuando será necesaria la intervención de los hijos mayores o de alguna otra persona.

También es importante conocer el carácter, las fortalezas, las limitaciones y las necesidades particulares de cada hijo. No es lo mismo exigir orden a un hijo que por naturaleza es ordenado, que a uno que no es. Con éste último será necesario ser exigente, pero pacientes, pacientes, pero perseverantes. (Flor de Pérez, 2010)

Este concepto dado por Mireya Flor (2010) sobre la autoridad familiar, encaja con lo que como hombres, mujeres y personas deben tener en cuenta sobre cómo debe ser y cómo se debe ejercer la autoridad con nuestros seres queridos, sin lastimar la susceptibilidad de cada individuo propendiendo en una formación integral para el bienestar de todos.

2.6 LA FAMILIA

Es el núcleo fundamental e institucional de la sociedad, constituida por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. (Constitución Política de Colombia, Art. 42)

Otra significación dada a Familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos es el elemento natural universal y fundamental de la sociedad, teniendo derecho a la protección de la sociedad y del Estado. (es.wikipedia.org/familia)

Para los Yanakonas, la familia es la base de la comunidad, basada en unas normas para la convivencia, fuente de la transmisión de los valores culturales, éticos y morales, que han permitido la pervivencia de las generaciones pasadas, presentes y futuras.

Desde la concepción indígena del pueblo Yanakona, existía la Familia Nuclear conformada por los padres, las madres, los hijos, las hijas, los hermanos, las

hermanas, los abuelos, los nietos, las nietas, los tíos, las tías, las sobrinas, los sobrinos, las primas, los primos, parientes políticos y la comunidad, a la cual se pertenecía y con la cual se construía la vida comunitaria fortaleciendo los aspectos: social, económico, político y organizativo.

Actualmente la familia nuclear en nuestro resguardo y en el resto de la Familia Yanakona (demás resguardos) ha desaparecido debido a la situación económica, a los métodos de planificación familiar que propendan encausar a los padres y madres a concebir los hijos e hijas que puedan brindarles la posibilidad de una vida digna, acorde a su economía familiar. Así, en la actualidad se da la conformación de nuevas células sociales donde lo importante es la unión de los integrantes de éstas. Veamos a continuación detalladamente éstas:

- Familias conformadas por el padre, la madre, los hijos e hijas.
- Familias compuestas por abuelos, abuelas y nietos cuando la madre de los menores ha fallecido, por enfermedad o porque ha conformado un nueva familia. También cuando la madre por circunstancias ajenas tiene que salir a buscar los recursos necesarios para sacar adelante a sus hijos e hijas, dejando bajo la protección de los menores en manos de sus padres, madres.
- Familias conformadas por tíos, tías, sobrinos y sobrinas. En este caso, cuando la madre ha fallecido, el padre conforma una nueva familia y las hermanas o hermanos se hacen cargo de la crianza del menor.
- Familias compuestas por primos y primas. Aquí lo más relevante es cuando quedan huérfanos de madre y algún pariente les ayuda hasta cierta edad, pero luego ellos prefieren vivir solos, aquí en algunos de los casos se presenta otra situación que es que entre éstos conforman Familias que en la mayoría de los

casos trae conflictividad, debido a que no tuvieron quien los guiara para la conformación de ésta.

- Familias compuestas por abuelos, abuelas, madres y nietos. En lugares como es el campo, en comunidades indígenas, especialmente en la Yanakona, los padres nunca abandonan a su hija cuando por cualesquier indicio de violencia e infidelidad del compañero o esposo éste abandona a su mujer con sus descendientes, entonces los padres de la mujer acogen en su hogar y ayudan a su hija a salir adelante con sus hijos e hijas, brindándoles apoyo incondicional.
- Familias compuestas por abuelas, hijas y nietos. Aquí existe un lazo fuerte de unión entre la madre y la hija, por lo tanto estos dos seres mantienen la unión familiar por encima de cualesquier circunstancia y en algunos casos las abuelas son muy cariñosas, amorosas y comprensivas con sus nietos y nietas, que a veces se vuelven “alcahuetas” del actuar de sus nietos y nietas, nada que no se pueda solucionar mediante el dialogo y reglas de convivencia.
- Familias compuestas por dos parientes y uno que no es pariente. En nuestro medio, siempre en la mayoría de los hogares existe una persona que puede ser hombre o mujer que no teniendo ningún vínculo de consanguinidad, vive allí con éstos colaborándoles de una u otra forma, que al paso del tiempo lo acogen como parte de la familia.
- Familias compuestas por padres, hijos e hijas, es un caso no tan marcado, pero existe y esto es cuando el padre ha querido y sigue queriendo mucho a sus descendientes y con la pérdida de su esposa o compañera por muerte han decidido sacar adelante a sus hijos e hijas, sin la ayuda y presencia de otra persona.

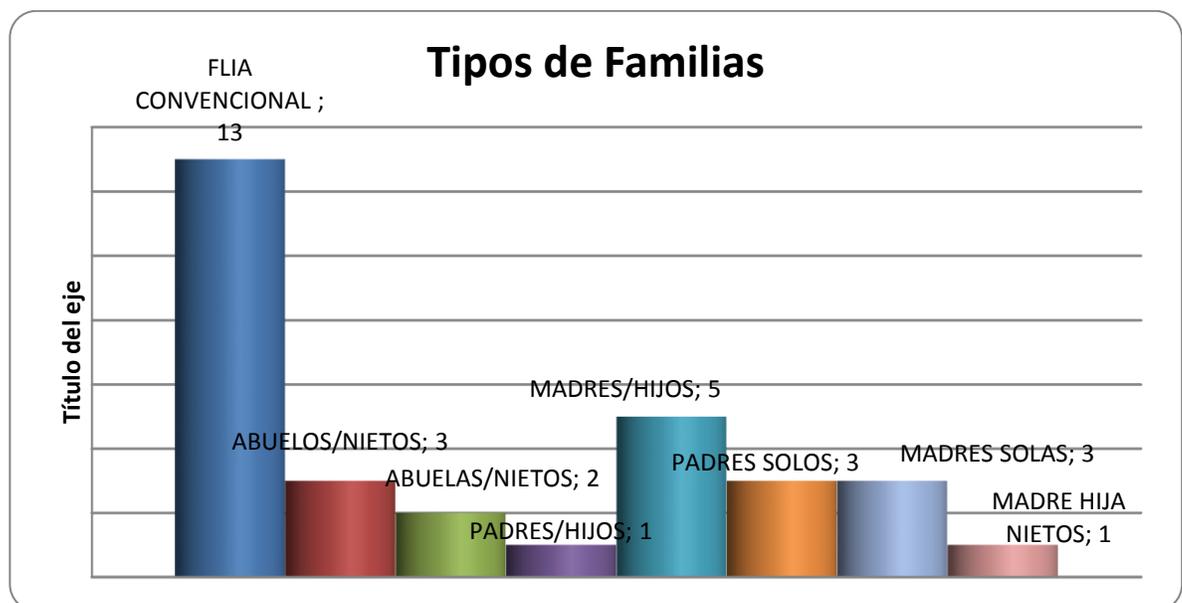
- Familias compuestas por madres, hijos e hijas. Es uno de los casos con mayor presencia dentro de todas las sociedades y son familias donde los lazos familiares, el amor, la comprensión y la comunicación son elementos de vital importancia.

- Familias compuestas por hermanos y hermanas. Es cuando los padres o la madre han muerto y algún familiar hasta cierta edad los acompaña y luego los deja solos, o el padre conforma un nuevo hogar y el hijo o hija mayor se hace cargo de la familia.

- Padres y madres solas, o sea que ni viven con hijos e hijas, ni nietos ni pariente alguno.

La siguiente gráfica presenta los tipos de familias actuales en el contexto donde se realizó el trabajo investigativo:

Imagen 2. Tipos de familias actuales



Fuente: Doris Chicangana, 2013.

2.7 HOGAR

Se usa para designar a un lugar donde un individuo o grupo habita, creando en ellos la sensación de seguridad y calma. En esta sensación se diferencia del concepto de casa, que sencillamente se refiere a la vivienda física. (es.wikipedia.org/wiki/Hogar)

He querido incluir los anteriores conceptos con el único fin de que se tenga claro cada término, y como en cada contexto donde interactúa el ser humano uno se diferencia del otro, para llegar con esto al propósito que tiene mi trabajo que es hallar las causas y consecuencias de la presencia de la mujer madre cabeza de familia en la vereda Loma de Pusquines, en el resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación es de carácter social, cualitativa y descriptiva, porque el medio utilizado para recoger la información es el dialogo directo, mediante conversatorios, ya que la mujer indígena es muy callada y por ende se debe buscar una estrategia para obtener la información requerida y cumplir con el propósito de la investigación, que es determinar los factores que inciden en la presencia de la problemática social de la madre cabeza de familia en el Resguardo indígena Yanakona de Rioblanco, especialmente en la Vereda Loma de Pusquines, pero también se utilizaron los siguientes mecanismos:

- ❖ *Método Deductivo:* Consiste en tomar la información obtenida mediante el diálogo directo, para luego deducir y explicar particularidades, ya que se trabajó con una pequeña muestra de la madre cabeza de familia en el resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, específicamente en la vereda Loma Pusquines.
- ❖ *Método Cuantitativo:* se basa en las características de los factores sociales que inciden en la presencia de la madre cabeza de familia, de esta vereda del resguardo.
- ❖ *Población y muestra:* Serán las madres cabeza de familia que habitan en el Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco específicamente aquellas pertenecientes a la vereda Loma Pusquines.
- ❖ *Muestra:* Es un grupo de cinco familias donde están presentes las madres cabeza de familia, que residen en la vereda Loma Pusquines.

3.1 FUENTES Y TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

- ❖ *Fuentes Primarias:* Las madres cabeza de familia, que residen en la vereda Loma Pusquines las cuales solicitaron mantener su nombre en anonimato, solo así colaborarían en este estudio, es por eso que no se mencionan sus nombres solamente lo que expresaron.

- ❖ *Fuentes Secundarias:* Constitución Política de Colombia, Legislación Indígena, libros, leyes, folletos, etc.

- ❖ *Técnicas:* Diálogos directos, encuestas con las madres cabeza de familia, conversatorios con los mayores, autoridad Tradicional, integrantes del Concejo de Justicia, páginas de Internet.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 PRINCIPALES CAUSAS QUE LLEVAN A LAS MUJERES A SER MADRES CABEZA DE FAMILIA

En este capítulo trataremos los factores que inciden en la vida de la mujer, especialmente ellas que con gran amor y gran esfuerzo brindan a sus hijos e hijas en lo posible lo mejor, para que no les falte nada siempre y cuando hasta donde las posibilidades y la sociedad las deje, ya que por ser madres sin compañero o sin esposo la comunidad donde interactúa las señala, muchas veces sin conocer cuáles han sido los motivos para que le haya tocado enfrentar una gran realidad que sufren y padecen la gran mayoría de las mujeres dentro de una sociedad machista, ya que quien toma las decisiones es el hombre, por lo tanto en pleno Siglo XXI la mujer sigue siendo catalogada como un ser inferior.

Otra conceptualización que se tiene de sociedad machista es por el hecho de que el hombre por hacer un aporte económico no reconoce el trabajo que realiza la mujer dentro del hogar, el cual es el más duro, ya que su jornada de trabajo está entre las 16 y 20 horas y como varones no le damos el valor a esto. (Juan Buenaventura Yangana, conversación, 20 de noviembre de 2013).

En el siguiente grafico se muestra el estado de las mujeres desde su propia experiencia de vida.

Imagen 3. Situación Social de las mujeres



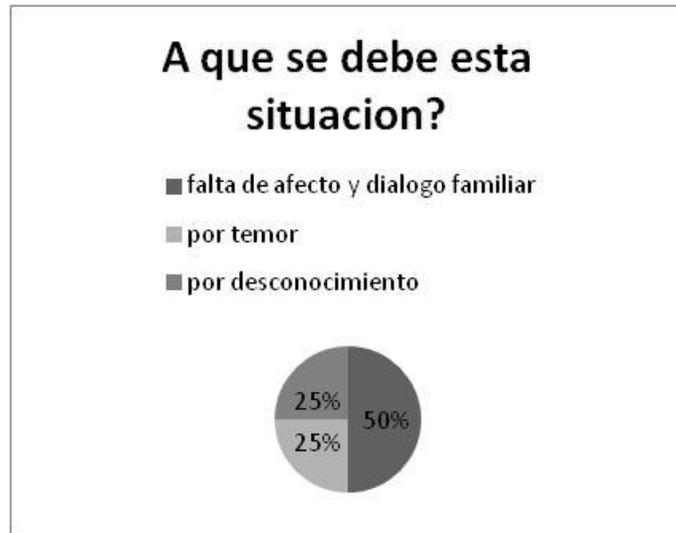
Fuente: Doris Chicangana, 2013.

Del total de cinco mujeres madres cabeza de familia, tres de ellas su situación social es la ser huérfanas de madre porque sus padres han conformado una nueva familia y ni siquiera se han preocupado por ver cómo están. La falta de afecto de su padre y la no presencia de la madre biológica dio pie para que a temprana edad tuvieran que rebuscarse para sobrevivir, llevándolas con esto a formar una familia, la cual no les duro mucho tiempo, quedando con un hijo o dos, los cuales les complicó la vida, porque les ha tocado buscar los medios para poder sacar a estos menores adelante, sin ayuda alguna.

Para todo ser humano el pilar de la familia es la madre, porque gracias a ella ésta vive en unidad, comprensión, amor, es la que está pendiente que los suyos se sientan bien, pero, si faltare provoca una crisis familiar entre sus componentes, porque los padres en la mayoría de los casos no están preparados para afrontar dicha situación y en pro de buscar una solución conforman nuevas familias lo que ha traído es abandono y sufrimiento a los hijos e hijas de la anterior relación,

porque como dice un dicho: “madre solo hay una” y nadie podrá reemplazar la función que esta representa dentro de una familia.

Imagen 4. Causas de la situación mujer madre cabeza de familia



Fuente: Doris Chicangana, 2013.

Si observamos el grafico el resultado obtenido desde la vivencia y experiencia, ellas le dan un mayor porcentaje al principal causante de su situación, después de la toma de decisiones muy propias, a la falta de dialogo(comunicación) en la familia y la falta de afecto de sus progenitores, ya que algunas de éstas no fueron criadas por sus madres sino por personas ajenas o familiar, lo cual no es lo mismo, porque cuando dentro del seno familiar donde se desarrollaron estas mujeres habían hijos e hijas propias de la familia, donde eran los preferidos por sus directos padres, mientras la que llegó a ese hogar es vista como ser extraño, conforme fue desarrollándose la nueva familia lo que hizo fue tomarlas como sirvientas(personas que realizan todas las actividades que le competen a la mujer, como: cocinar, barrer, lavar, llevar leña, trabajar la tierra(paliar, rosar, etc.),tizar, hilar, tejer, ordeñar, entre muchas otras actividades que realiza una mujer indígena), sin siquiera reconocer su trabajo como tal y echándole en cara el alimento, el techo, el vestido que se le daba durante el tiempo que permanecieron

junto a esta familia. Toda esta gran situación ha dado pie para que la mujer saliera de ese hogar a otros lugares a buscar un mejor porvenir. Trayendo consigo una situación problema el de ser madre a temprana edad, por el hecho de no haber tenido la posibilidad de diálogo entre la persona que la crío, y en el caso que tuvo la oportunidad de estar junto a su madre está jamás le habló sobre el cuidado y protección que se debe tener frente a lo relacionado con las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer.

En lo referente a la temática de la sexualidad humana es algo que en el individuo debe aprender en la primera escuela que es la familia, pero, resulta que las personas, las madres cabeza de familia, los padres (presencia de padre y madre), que son los directos responsables de encaminar a sus hijos e hijas, no se encuentran en la capacidad de hablar con los suyos sobre esta cuestión, ya sea por desconocimiento o por el hecho de que desde hace tiempos la religión sigue haciendo eco en el pensamiento de las personas por el hecho de hablar de sexo es pecado.

Por otro lado la falta de afecto de parte de sus progenitores para con los suyos, es algo bien duro y delicado, creando en la persona que lo sufre desconcierto e interrogantes que no tienen respuesta alguna, quizá se puede decir que fue un embarazo no deseado, que por irresponsabilidad, por un rato de placer suscitaron las cosas y para no crear conflictividad o en muchos de los casos por darle gusto al compañero de turno, prefieren entregar a sus hijos e hijas a manos de familiares o de extraños, otra situación frente a esto es que una familia se encariñaba con un niño o niña y le pedía a los padres que se la regalara y estos accedían sin ninguna dificultad. Todo esto ha creado en las personas, especialmente en las mujeres una serie de desconciertos frente a sus mamás, hasta el punto de llegar a pensar que fueron tomadas como un objeto o un animal del cual podían disponer a su antojo.

4.1.1 La paternidad irresponsable

Los seres humanos, desde la familia aprenden pautas de comportamiento, adquieren valores que los llevan por todo el tiempo de su existencia, pero por cuestiones ajenas a la familia, los individuos cambian su forma de actuar, especialmente en el sexo masculino, ya sea porque dentro de las familias hay presencia de consumo de bebidas alcohólicas, irresponsabilidad en uno de los padres, pobreza, infidelidad, etc., pero hoy en día existen otros factores que inciden y es que muchos niños o jóvenes se rodean de compañeros de estudio con pautas de crianza diferentes no adecuadas, también la influencia negativa de los medios de comunicación masiva influyen en el comportamiento del hombre haciéndolo irresponsable frente al manejo de su propia sexualidad, sin tomar ningún tipo de precaución.

En el 100 % de los casos, la causa principal de abandono del hombre es por la presencia de otra mujer, la presencia de personas ajenas a la familia, a quienes en nuestro medio las designan como: “la otra”, “la moza”, “la entremetida”, “la roba maridos”, “la sin vergüenza”, “sin oficio” entre muchos otros despectivos con las cuales hombres y mujeres llaman a las mujeres, que quizá por falta de valores, por amor propio, por ignorancia, por falta de educación, de dialogo entre los componentes de la familia, llegan a la vida de un hombre sin medir las consecuencias, desencadenando una serie de conflictividad entre la compañera o esposa y los hijos e hijas, rompiendo un equilibrio, una estabilidad familiar que se tenía dentro del hogar, pero, bien, ahí no termina la situación porque esto va más allá el hombre empieza a desinteresarse en primer lugar por la esposa o compañera, tratándola mal y en ocasiones causándole dolor físico (golpes) como dolor psicológico (cuando la rechaza) o la llama con palabras despectivas que hieren su dignidad de mujer.

Todo esto, son pautas que las mujeres descubren cuando el compañero o marido inicia una nueva relación, todo lo anterior conlleva a que el varón rompa los lazos familiares, se desinterese por los suyos, empiece a debilitarse la relación y no cumpla con su deber como padre y al final abandone a su familia, dejando a la mujer como responsable de una función que siendo de dos quede en un solo ente: la mujer, entonces, se presenta la irresponsabilidad paternal ¿Por qué? Debido a que con la nueva relación que establece el hombre se le olvida un compromiso adquirido tanto con la madre de sus hijos e hijas como también con éstos, o como se le escucha a la gente, a los mismos familiares por inmadurez o simplemente por darle “rienda suelta” a sus deseos de hombre, pero si somos seres con capacidad de raciocinio ¿cómo puede pasar esto dentro de la comunidad humana?

Toda esta gran situación hace que la presencia de la irresponsabilidad paternal sea uno de los problemas que más afecta a la familia, en nuestro resguardo.

En la vereda Loma de Pusquines de las treinta familias que la conforman, la irresponsabilidad paternal está presente en cuatro de las familias de las cuales hacen parte de este trabajo, ¿de qué forma se vivencia esto? Cuando la madre tiene que salir a trabajar en una familia vecina para ganarse unos pocos pesos para alimentar, vestir y educar a sus hijos e hijas, realizando oficios domésticos como: lavar ropa, cocinar para trabajadores, paliando (arar) la tierra, cosechando productos agrícolas(papa, maíz, ulluco, arveja), limpiando cultivos de amapola, rayando esta misma mata, mientras que el padre ni siquiera se preocupa por los hijos e hijas, lo que a él le importa es que en el lugar donde está, o sea con la mujer con quien convive lo atienda y le tenga listo todo, sin tener que preocuparse por nada más.

Las madres han colocado la respectiva demanda ante la entidad que dentro de un Resguardo protege los derechos del menor y la mujer (Consejo de Justicia), pero,

el hombre es bien vivo, se presenta cuando le hacen el llamado y argumenta que no tiene trabajo, que los recursos que obtienen no le alcanzan porque tiene otra responsabilidad con la otra familia, que para eso viven con la mamá, que la responsabilidad no es de él no más, que ésta debe aportar también, aquí se observa que el hombre evade responsabilidades, al fin de cuentas quien responde por los hijos e hijas es la madre, ella sea como sea busca los medios para la manutención, educación de los hijos e hijas, para ellas no hay excusas, lo importante es que los suyos se sientan bien con lo poco que les pueda brindar, eso sí, con gran amor.

Según la estadística reportada en el 2013, en el resguardo de Rioblanco hay 200 casos de paternidad irresponsable de estos 110 están cumpliendo a medias con los compromisos pactados, porque las cuotas alimenticias y lo de vestido las dan cuando quieran y no en la fechas estipuladas, 90 casos están pendientes porque las madres no las han ejecutado desde hace algunos años, porque los padres han salido del resguardo para otros lugares, otros porque los padres han argumentado no tener de donde ayudar y las madres se han cansado de estar presentando ante los Cabildos donde en nada les colaboran y que prefieren buscarse los medios para la manutención, educación de sus hijos e hijas. De esta estadística de la vereda Loma de Pusquines, hay una de las 110, las otras están incluidas en los 90 casos pendientes.

Desde los Establecimientos educativos se ha tratado de orientar a los jóvenes en el cuidado de su cuerpo y el manejo de su sexualidad, pero, hasta se han dado capacitaciones a los jóvenes, pero, esto cada año deja en los colegios de tres a cuatro niñas (de 13 a 15 años) salgan en embarazo, en algunos casos los padres de las criaturas son compañeros de estudio, donde sus padres (papá y mamá) o si son hijos de mujeres madres cabeza de familia, al ver esta situación retiran al joven o simplemente se hacen los desentendidos frente a la situación, aquí los padres o madres de familia "alcahuetean" al hijo frente a la responsabilidad que

deben asumir y le echan la culpa a la mujer, a los padres o a la madre por no saber corregir y guiar a la mujer.

El Manual de Convivencia hasta la actualidad en ningún de sus componentes estipula sanción para el estudiante que salga involucrado en este caso, que esto es responsabilidad del padre o madre de familia, ya que el lugar donde suscitan los hechos no es dentro de los establecimientos educativos, por lo tanto los rectores y personal que están responsables de la enseñanza aprendizaje nada tienen que ver con lo que suceda fuera de los contextos escolares, por lo tanto hay una instancia donde debe acudir la madre a exigir los derechos para su hijo e hija, que es el Cabildo, si se levanta algún expediente en contra del menor o del responsable de la paternidad y el informe llega ante rectoría entonces, si se llama al sindicato, a la madre de la criatura, a los padres y madres o acudiente que firmó la matricula tanto del hombre como de la mujer para llevar a cabo un dialogo para concertar y firmar algunos compromisos que vayan a favor del menor; pero, casi en la mayoría de los casos esto no llega ante la rectoría, y los padres o madres de la madre prematura se hacen cargo de la criatura y hasta allí llegan las situaciones; en algunos otros casos los padres y madres del hombre y mujer involucrados como padres ayudan a los jóvenes padres(papá y mamá) en la manutención del menor y siguen sus estudios sin contratiempo alguno, pero, de estos casos una familia será la que hace esto. Si no como expuse unos renglones más arriba dejan a la joven madre y a su familia con la responsabilidad, generando con esto una interrupción de superación en la mujer, porque se tiene que dedicar a la crianza de su hijo o hija con la ayuda de sus padres o madres o si no solas.

Frente a estos casos presentes en los establecimientos educativos ni directivos ni docentes hacen algo por buscar una solución a la situación presentada, porque como ya se expuso anteriormente esto suscita fuera del contexto escolar donde la instancia del educador ya no es de su competencia.

Una de las señoras madres cabeza de familia expresa:

La irresponsabilidad del hombre frente a asumir la paternidad, es algo que viene culturalmente por el “machismo”, el hombre evade esta, quizá sea porque en su familia pasó lo mismo, o simplemente porque sus padres no le enseñan a enfrentar la situación con responsabilidad y lo que hacen es que el hombre ande con una y otra mujer sin importar las consecuencias que esto conlleve. En algunos casos porque las madres son sumisas y no pueden decir ni decidir nada frente a sus hijos e hijas porque quien decide es el hombre y en donde la mujer es madre cabeza de familia en algunos casos argumenta: “que como ella sí pudo sacar adelante a sus hijos e hijas sin la ayuda de nadie”.

Y otra situación que se puede dar es que el padre prematuro o menor de edad no tiene como ayudar a su hijo o hija, por la situación económica de su familia.

4.1.2 La cultura del silencio

Llámesese cultura del silencio donde la mujer no puede decir nada frente a la toma de decisiones que se deben tomar en pareja o con integrantes de su familia, donde la única palabra valedera es la que diga el esposo o compañero y la mujer tenga que cumplir al pie de la letra lo que éste decida así con tenga que ver con su propia realización personal, o donde la solamente sea tenida como un objeto de “servicio”; cocinar, lavar, arreglo de la casa, atender a los hijos e hijas, asistir a trabajadores, darle placer a su marido o compañero, sin ser valorado su trabajo como tal, sino que en algunas ocasiones hasta tratadas mal física y psicológicamente, otro de los factores de la presencia de la cultura del silencio está en el “hombre celoso”, donde la mujer no puede compartir con nadie un momento de dialogo o esparcimiento por el “miedo” que le tiene al marido o compañero o por evitarse malos tratos con golpes o de palabras no acordes (groserías).

Desde tiempos remotos ha estado presente ésta, especialmente cobija a la mujer, si hacemos un poco de síntesis existe en pleno Siglo XXI países donde la mujer sigue siendo relegada a un segundo plano, no tiene la libertad de elegir a su compañero ni de vivir unas etapas de desarrollo donde el hombre y la mujer se conozcan y compartan espacios un poco más donde se conozcan, sepan los gustos de cada uno, compartan sus miedos, sus fortalezas, sus debilidades, maduren la relación para que cuando decidan compartir su vida en pareja estén aptos para asumir los hechos con respeto y responsabilidad.

En nuestro entorno aún existe la influencia de las reglas de moral impuestas desde el tiempo en que la Iglesia direccionaba la educación, para donde cualesquier índice de mala conducta o comportamiento es “pecado” y de ahí que la mujer se encuentre sometida a unas normas de señalamiento por el simple hecho de cometer unos errores, que de una u otra forma nadie está excepto de cometerlos , así sean de diferente naturalidad; conllevando con esto a que las madres no tengan la valentía de hablar claro frente al tema de la sexualidad y lo mismo ocurre en los establecimientos educativos, porque hablar de esto con los niños, niñas, jóvenes u adolescentes al no concertar con los padres y madres de familia sobre la temática a tratar y a la vez capacitar en primera instancia a éstos, ha traído un poco de enfrentamiento entre docente y el responsable del niño, niña o joven.

Esto se vivencia cuando el padre o madre de familia llega ante el señor rector o el mismo docente a exigir explicación sobre temas que se han tratado sin dar a conocer a ellos, para que así cuando se deje alguna tarea se le pueda ayudar, pero la realidad es que los padres y madres no quieren aceptar que los tiempos y que la forma de enseñanza han cambiado, que la enseñanza direccionada por la Iglesia quedó atrás y que los temas prohibidos como la sexualidad y todo su componente (el besarse frente al público, el tener relaciones sexuales) son temas

prioritarios en Ciencias Naturales, biología, proyecto sexual, es una norma dentro del pensum académico que se manejan en los establecimientos educativos.

Según la evaluación institucional que se realiza en la institución a la cual pertenece la sede que está dentro de la vereda desde donde se enfocó el trabajo, solicitan que la temática relacionada con la sexualidad se desde el grado quinto, donde el individuo ya tiene un poco de conocimiento y ya tiene bases de responsabilidad.

En la vereda desde donde se realizó la investigación se ha iniciado trabajando temas que tengan que ver con el cuerpo y su funcionalidad con los padres y madres de familia, poco a poco se ha ido implementando por medio del dialogo para así evitar contrariedades y conjuntamente trabajar temáticas que en la familia no se tratan por miedo o por desconocimiento. Así mismo con los estudiantes se ha iniciado

4.1.3 El sistema de educación en las comunidades indígenas

Las políticas educativas de nuestro país, son políticas que no parten desde la realidad de la sociedad colombiana, y muchos menos se ha tiene en cuenta que Colombia es un país multicultural y multiétnico, por lo tanto los modelos educativos que se han venido trabajando desde muchas décadas son modelos de otros países, como Chile, España, haciendo con ello que la educación que se imparte en nuestro medio no tenga o llene las perspectivas de cada individuo, de los pueblos indígenas y de la sociedad colombiana porque son muy grandes los retos a trazarse, unas metas muy lejanas de alcanzar y un factor económico que no deja que toda la población colombiana acceda a la educación. Es un país con una riqueza natural inigualable, con personas con gran intelecto, donde las aspiraciones son como las de todos, pero por situaciones de la vida no se pueden hacer realidad, donde la mayoría de la población es de bajos recursos económicos y viven en lugares apartados donde el grado educativo solamente lo hacen hasta

el grado tercero de Básica Primaria y los que viven en las ciudades o cerca de ellas, no acceden a la educación por diferentes situaciones: el factor económico, que es una gran problemática social de la sociedad colombiana, las políticas de gobierno de cada vigencia, que lo único que les interesa es que sus arcas personales y familiares cada día se llenen, la inversión en la guerra, en la deuda externa, que cada vez aleja al individuo de formarse personalmente para su proyecto ético de vida.

La educación que hoy en día se imparte ha tenido sus cambios como por ejemplo ya no está el área de Educación Religiosa y Moral, como hace unos sesenta años se manejaba, ella está presente dentro del compendio de áreas pero a partir de 1.991, con la legislación de la nueva Constitución Política de nuestro país donde reza la libertad de culto, esto en vez de ayudar a la formación de la persona lo que ha hecho es que el individuo practique nuevas formas de creencias religiosas llevándolos a cambiar de personalidad y de pensamiento, hasta el punto de negarse a sí mismos, a sus raíces y su cultura. (Mery Ismenia Narváez Palechor, conversación, Abril 17 de 2012)

El área de la Urbanidad donde enseñaba formas de comportamiento al individuo de acuerdo al lugar donde se encontrase; la iglesia, en la mesa, en la escuela frente a los mayores, entre muchos otros importantes temas que hacían del comportamiento humano acorde para la convivencia humana. (Blanca Nelly Hormiga, conversación, Mayo 20 de 2012)

En realidad hoy no existen estas áreas pero, está Ética y Valores y Educación Religiosa, lo único que el docente debe adecuar la temática acorde al contexto, sino que los planes de estudio y Programas de área, aún se continua de acuerdo a las políticas de Estado, y en nuestro contexto por ser de comunidad Indígena, nos hace falta culminar el Currículo

educativo propio, sin salirnos de los parámetros universales, ya que no podemos encavarnos en lo propio sin tener en cuenta los pensamientos de otras culturas con las cuales en algún momento de nuestra vida nos tenemos que enfrentar e interaccionar para alcanzar nuestras metas para nuestro proyecto de vida. (Aurora Hormiga Pusquin, conversación, abril 17 de 2012)

Siguiendo con la temática de la educación y los contenidos en las diferentes áreas son otro gran factor influyente en el desarrollo de la sociedad colombiana, haciendo un pequeño sondeo en la Evaluación Institucional de la Institución Educativa Agropecuaria “Los Comuneros”, a la cual pertenecen algunas de las madres que han colaborado en este trabajo, se ha podido diagnosticar algunas falencias en el área de Educación Religiosa donde el docente la ha estado orientando de acuerdo a su criterio, para algunos les parece bien, pero la gran mayoría de padres (papá, mamá), madres de familia, estudiantes añoran la Religión y Moral, que se dieron hace ya medio Siglo, donde era más exigente y estricta y se tenía como base lo que la Iglesia direccionaba, donde el individuo mantenía los valores hasta la muerte lo que no sucede en el momento, si nos vamos al Área de Ciencias Naturales, con el proyecto Educación Sexual, donde el querer tratar temas relacionados con el cuerpo del ser humano, específicamente con lo relacionado con la reproducción, donde entra en juego la sexualidad humana, es como si en pleno Siglo XXI se estuviera en los tiempos de la inquisición, donde tratar temas como éstos eran de “pecado” y de “herejía”.

Poco a poco los padres y madres de familia, educadores y comunidad van entendiendo el objetivo de ésta, pero, lo que no ha dado resultado son las orientaciones del manejo de la sexualidad, de los mecanismos para evitar los embarazos a temprana edad, no es que esto suceda dentro de los planteles educativos, sino que aquí es la situación-problema que se ha dado, las niñas y niños vienen a la escuela, pasan a la secundaria y entre tres o cuatro resultan

embarazadas, y los padres(varón) son también en muchas de las veces compañeros de estudio, pero el problema está a la hora de responder o de hacerse cargo de una responsabilidad que entre los doce, trece o catorce años no están preparados para asumirla. Dejando la responsabilidad en manos de la familia de la niña, quien al final de cuentas es la que acoge a la mujer y a su crío.

Es aquí, donde los padres (mamá, papá), la mujer madre cabeza de familia, buscan culpables y en los primeros en quien descargan su rabia y a quien culpar es a la educación(o a quienes la dirigen), y esto es un gran reto que enfrenta la educación en el Resguardo indígena Yanakona de Rioblanco, donde se encuentra inmersa la familia indígena y por ende las mujeres cabeza de familia, que aún no entienden porque la situación se presenta como una cadena, es decir la madre de una niña es mujer madre cabeza de familia y a los cortos años su hija le sucede lo mismo y en algunos casos sigue con la nieta.

Es aquí, donde está en juego la creación y apropiación de un currículo propio donde la familia sea el centro de la comunidad y desde ahí sea el epicentro del manejo de la sexualidad del ser humano y no sea otra persona quien le tenga que decir al hijo o hija, lo que es responsabilidad de padres (mamá, papá), mujeres madres cabeza de familia, abuelos y que se fortalecerá en los establecimientos educativos, porque no debemos olvidar que nuestros docentes también son padres y madres de familia.

Haciendo un trabajo correlacionado padres, madres de familia y educadores, podremos quitar ese miedo que nos da a la hora de hablar sobre la reproducción humana. Sé que es un reto muy grande, pero si damos inicio estemos seguros que vamos a lograr mucho a favor de nuestras futuras generaciones.

Ahora, en forma sintetizada este es el punto de vista de las cinco mujeres madres cabeza de familia sobre la educación impartida dentro del resguardo, pues

piensan que la educación es el segundo hogar (establecimiento Educativo), es la segunda familia, donde se implementa o refuerza los valores, como: el amor propio, la tolerancia, la responsabilidad, el respeto hacia uno mismo y con el otro u otra, el respeto de ideología y que frente a la toma de decisiones el cual debería ser igual, aún en pleno Siglo XXI sigue la presencia del machismo quedando siempre la decisión de que se debe hacer y seguir está en el hombre y que la culpabilidad de los hechos y la responsabilidad de los hijos e hijas está en manos de la mujer.

En las cinco familias de la vereda Loma de Pusquines con las cuales se realizó el trabajo, está presente la cultura del silencio porque fueron sometidas por sus madres o por la familia que las crio, luego con sus compañeros, donde siempre se hizo la voluntad del hombre y ellas cumplieron lo que ellos disponían, una de las circunstancias para seguir ahí el amor que sentían por estos, luego cuando llegan los hijos e hijas por amor a estos siguieron sometidas y en silencio aceptan responsabilidades que son de dos, asumiendo la crianza y la educación que corresponde hacerlo en familia, quedando en últimas en manos de las madres. Pero, de todo esto hay algo muy valioso y relevante, las mujeres ahora piensan en que la educación es el arma para vencer los obstáculos y por eso los descendientes de estas por lo menos hacen la primaria completa y algunos están caminando la Básica Secundaria, que es un logro bastante grande.

4.1.4 La influencia negativa de los medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación masiva que el mismo hombre ha inventado para facilitar la comunicación de unos a otros, ha traído ayuda, pero, también nos trae cosas negativas si no enseñamos a nuestra niñez y juventud a manejarlos, pero esto se logra si desde la base como es la familia, la autonomía familiar está bien direccionada y con presencia de valores, entre ellos el respeto, la obediencia, la sinceridad, la honestidad, la responsabilidad, porque si no de nada vale que en

otros espacios donde el individuo interactúa su comportamiento no sea el mejor y haga quedar mal a sus progenitores en espacios como: la escuela, colegio, haciendo que el padre, la madre de familia o pariente que comparte con ellos unan esfuerzos con las personas que están al frente de éstos, para que se le dé un buen uso a estas herramientas que colocan al alcance de todos, pero, si no se transita por un mismo camino o sendero con unos mismos objetivos y se habla un mismo idioma, éstos van a hacer estragos en la vida de quien hace un mal uso de ellos y de quien a su alrededor se encuentra.

Los medios de comunicación al no tener unas directrices para su uso en muchos de los casos crea en el ser humano dependencia, dejando de lado otras actividades como el estudio, el deporte, el alimento, las amistades, convirtiendo estas máquinas como las únicas aliadas para evadir responsabilidades.

En estos medios de comunicación como es la televisión, la internet, que es de tipo audiovisual donde las imágenes y los hechos parecen ser tan reales, la niñez y la juventud al no tener una orientación frente a lo que se ve, pues van a seguir lo que muestran, ya que muchos padres y madres por sus actividades cotidianas no tienen tiempo disponible para enseñarles a sus hijos lo que deben o no deben ver, ni quienes les controle el tiempo para que lo empleen en cosas más beneficiosas para su desarrollo personal, otra situación es que las telecomunicaciones son medios informáticos nuevos donde la mayoría de padres y madres no tienen conocimiento alguno sobre el servicio y funcionamiento de dichas tecnologías y que actualmente están al alcance del ser humano a temprana edad.

Al no dársele el manejo respectivo crea en el niño, la niña, el joven, la joven y hasta en el adulto una confusión entre lo que le enseñan en familia, en el colegio o escuela, conllevando al cambio de pensamiento, de costumbres y de cultura.

Un ejemplo palpable está cuando el ser humano mira escenas donde muestran a niños, niñas, jóvenes, consumiendo drogas, escenas de sexo, de violencia, a la mujer como símbolo sexual, sin tener en cuenta que los medios de comunicación presentan esta clase de cosas sin pensar si el individuo está en la capacidad de asimilar dicha información.

Debido a ello, el individuo cambia los roles de comportamiento de acuerdo a lo que observa y escucha, perdiendo día a día la dignidad, la responsabilidad, el respeto por sí mismo y por el otro, sin importar los que están a su alrededor.

En la televisión la violencia es glorificada y los estereotipos que nos presentan pueden llegar a promover hasta la violencia sexual, por ejemplo cuando se muestra a un marido que por la fuerza tiene relaciones sexuales con su esposa. Esto es lo que se llama violencia sexual. Los medios de comunicación masiva como la internet, ayuda a descubrir muchas cosas que se desconoce, pero también nos involucra en un juego, que si la persona no recibe una buena orientación para el manejo de éstos puede estar hasta perdiendo sus pertenencias, su intimidad y en muchos de los casos su libertad y hasta la propia forma de vivir.

Los medios de comunicación masiva que son de carácter audio visual, si no se le enseña y guía a la niñez, juventud y hasta los adultos, pueden crear adicción, lo que acarrearía situaciones de desorden, desobediencia y por ende desarraigo de valores y porque no decir de la propia cultura.

Si desde los establecimientos educativos los encargados de la enseñanza aprendizaje no se capacitan e induce al niño, la niña, el joven, al padre y madre de familia en el buen manejo y uso de las tecnologías informáticas de las comunicaciones, éstas cada vez crearan un gran caos en la familia, la escuela y la sociedad.

4.1.5 La violencia intrafamiliar

En la pareja, el maltrato contra la mujer tiene unas causas específicas: los intentos del hombre por dominar a la mujer, la baja estima que determinados hombres tienen de las mujeres; causas que persiguen instaurar una relación de dominio mediante desprecios, amenazas y golpes.

Si en la familia alguno de los valores se pierde, como por ejemplo el respeto o la honradez; un individuo no puede fortalecer sus valores asistiendo al segundo hogar como es la escuela. En ocasiones hay mujeres que por miedo o temor a sus esposos o compañeros no son capaces de comunicarles las dificultades o situaciones problemáticas que suceden dentro de la familia, cuando esto sucede estos tienden a reaccionar de manera violenta contra las mujeres, haciendo que se pierda el respeto, la confianza y el dialogo entre los integrantes de la familia. Se presenta este flagelo en la gran mayoría de las parejas, trayendo consigo el rompimiento de los lazos familiares.

También está dada por circunstancias que se desencadenan desde el seno familiar, ya sea por infidelidad de uno de los componentes de la pareja, por chismes, por comentarios mal intencionados de personas ajenas a la familia o en algunos casos de mismos familiares que por egoísmo actúan provocando un gran caos en un núcleo familiar.

Las circunstancias son varias de acuerdo a como sucedan los hechos y de ahí el trato que se debe dar a esta gran problemática que afrontan las mujeres, porque los casos son de diferente índole, por lo tanto no todas deben de ser generalizadas, sino de acuerdo a como sucedan los hechos.

La violencia intrafamiliar incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. La violencia contra la

infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. No siempre se ejerce por el más fuerte o económicamente dentro de la familia, siendo en ocasiones razones psicológicas las que impiden a la víctima defenderse. La mayor parte de los agresores son personas mucho más fuertes que a las que se les agrede.

Los niños que suelen estar presentes durante la violencia y los que presencian pueden sufrir problemas emocionales y de comportamiento. Los investigadores indican que la violencia en la familia a los niños le afecta en tres maneras: en la salud, educación y el uso de violencia en su propia vida. Se ha comprobado que los niños que presencian la violencia manifiestan un grado mayor de depresión, ansiedad, síntomas de trauma y problema de temperamentos. (es.wikipedia.org.violencia_ intrafamiliar)

Retomando las palabras de Lida Pelechor y Francisca Yangana manifiestan que durante mucho tiempo la sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho básico a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos e hijas. Eso ha sucedido bajo la apariencia de que el hombre es el que posee lo económico, el que provee lo necesario para los integrantes de la familia. Cuando en muchos de los casos es la mujer la que rebusca los medios necesarios para levantar y ofrecer a sus descendientes un poco de lo que les puede ofrecer, como es alimento, vestido, educación y lo más importante el amor. (Lida Palechor, conversación, Mayo 23 de 2013 y Francisca Yangana, conversación, febrero 3 de 2011)

4.1.6 La intolerancia que promueve el modelo de vida actual

Las personas se echan en cara cualquier cosa que la otra no haya podido dar, el amor maternal y paternal ya no existe, se ha perdido el respeto del uno al otro, se

tiran de los pelos, se maltratan del uno al otro sin importar la presencia de los hijos e hijas. ¿Por qué pasa esto? El modelo presente de nuestra sociedad está reforzando el uso de la fuerza, del vocabulario grotesco y amenazador para resolver los problemas. Por eso el abusador usa la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado.

La intolerancia es otro fenómeno que genera violencia intrafamiliar ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres. Si no también en las familias ricas, quizá sea más visible porque las padres y las madres piensan que los gritos, el dinero, el trabajo todo lo arregla, pero no se dan cuenta que los seres humanos lo que necesitan es calor humano de sus progenitores.

Lo mismo ocurre dentro del seno familiar de la comunidad que vive en la Vereda Loma de Pusquines, debido al consumo de bebidas fermentadas (la chicha) haciendo que el varón se vuelva intransigente, tratando a su esposa o compañera de manera no acorde, desmeritando sus labores diarias, en algunos de los casos colocando a los hijos e hijas en contra de ésta. En otros aspectos la misma mujer es la causante de esta situación debido a la sumisión donde no se dialoga ni se trata de buscarle una solución a la problemática presentada, sino que acepta la situación de forma pacífica, haciéndose cargo de una responsabilidad que le compete a los dos.

La intolerancia presente en las familias de la Vereda de Loma de Pusquines, se vivifica en un modelo de vida actual donde ha trascendido con la presencia de la violencia intrafamiliar, apreciada esta desde diferentes espacios.

Los diferentes credos religiosos por ejemplo son un testimonio real de la presencia de la intolerancia entre sus seguidores, cada uno defiende su forma de práctica, sin entender que cada ser humano es diferente el uno del otro y las personas que profesan un credo por no ir más allá los protestantes, son personas que quieren hacer creer a las demás personas que lo que predicán es la única verdad y cuando critican la forma de vida de otra persona ahí está presente la intolerancia al no aceptar a sus semejantes tal como son.

El ser humano al no ser tolerante con sus actuaciones y no saber manejar sus estados de ánimo, en muchos de los casos, también provoca la violencia intrafamiliar, que está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas. ¿Qué sucede cuando una persona consume drogas o se emborracha? En esta parte del cerebro tenemos los centros vitales, comunes con los animales y allí está el centro de la agresividad o del instinto agresivo. Todos los hombres y las mujeres lo poseen. Esos centros se comunican con la parte consciente del ser humano, lo cual diferencia al hombre y a la mujer del animal.

Cuando dentro de los integrantes del hogar se ingiere bebidas alcohólicas (aguardiente, brandy, champaña, whisky, vinos, etc.) o bebidas fermentadas como: chicha (bebida preparada con maíz, cerveza o levadura), guarapo (bebida que se obtiene de la caña de azúcar) o se usa cualquier droga, estos hogares quedan a la deriva y ¿Qué le pasa si no tienen un horizonte? Pues, se va encontrar con obstáculos difíciles de derribar, se estrella contra las rocas, contra el suelo, etc. Aparece la agresividad, el instinto sexual, quedan sin control, entonces aparecen los golpes para la mujer y para los hijos e hijas; bajo el efecto del alcohol, del consumo de la chicha, de las drogas, aparece la violencia y el abusar de la mujer sexualmente. Los recuerdos, los valores, los consejos, cuando se ingiere o abusa del alcohol, de las bebidas fermentadas (chicha) o drogas, no funcionan y viene la violencia intrafamiliar.

De acuerdo a esta reflexión, tomamos como referencia algunos de los diálogos de las mujeres de la vereda Loma de Pusquines, quienes sufrieron y padecieron la violencia intrafamiliar:

Una de las señoras madres cabeza de familia expresa:

Por muchos años tuve que aguantar los golpes de mi compañero cuando me ausentaba de la casa porque tenía que cumplir mis deberes como cabildante, es algo que a mí me ha gustado bastante, prestarle un servicio a la comunidad, además gracias a esta posibilidad que me dio mi comunidad aprendí muchas cosas como por ejemplo a escribir, a expresarme ante un público, conocí mis derechos que como mujer y madre tengo.

Otra de las señoras madres cabeza de familia expresa:

Por quedar huérfana de madre a corta edad, sin tener quien me orientara, porque mi padre estaba lejos y vivía con otra mujer; en un mundo desconocido para mí, ya que vivir en una ciudad es muy diferente a estar junto a la familia, a conocidos, vecinos que le dan la mano, lo orientan, así se tenga que ganar la vida como una “arrimada”, pero por lo menos se tiene un poquito de cariño, pero vivir en un lugar donde si no trabajas no tienes que comer, por eso a mis doce años me enamoré de un maravilloso hombre, quede embarazada y traje a este mundo un maravilloso hijo, pero, la vida no fue benevolente conmigo, por ser muy joven no supe apreciar lo que tenía, la parranda, la bebida, la intromisión de otra mujer, la envidia, acabó con esta relación, además perdí a mi hijo, porque su padre me lo quitó y es algo que me duele mucho y cuando uno está desorientado las circunstancias se dan y uno no reflexiona. Volví a enamorarme, no, eso no es cierto porque el amor de mi vida... (algunas lágrimas ruedan por sus

mejillas), es el padre de mi hijo a quien amo hasta ahora, pero como iba contando, empiezo una nueva relación, nuevamente quedo embarazada, de una hermosa niña,(quien en la actualidad también es madre soltera), pero las mentiras de mi compañero, la intromisión de otras mujeres, el maltrato recibido de él, no con golpes, sino con palabras, que son como puñales que te clavan en tu piel, la inexperiencia para criar un ser humano, ya que mi madre todo me lo había dado sin que yo padeciera o sufriera, ha sido un golpe en lo más profundo de mi ser, sonrío, mientras algunas lágrimas bañan su rostro, bueno es una experiencia dura, pero espero, brindarle todo el apoyo a mi hija para que no le suceda lo mismo.

Otra de las señoras madres cabeza de familia expresa:

...Cuando uno es tan confiado como lo fui yo, pienso que las cosas suceden y uno no las ve o no las quiere ver, mi relación inicio mal desde el primer momento, mi padre me reprendía con buenos consejos, pero no le quise escuchar...cuando inicie la relación con el padre de mis hijos, él tenía un hogar con otra mujer y una hija, pero como dicen por ahí:” el que no oye consejos no llega a viejo”, sonrío un poco, los hombres son astutos para enamorar una mujer, le pintan cosas muy bonitas y hasta le piden matrimonio.

Apenas iniciando una relación y uno se emboba, ya que yo no había tenido novio antes, porque vivía junto a mis padres, debido a una enfermedad que padecía mi madre, se la tuvieron que llevar para Popayán donde otra hermana, mis otros dos hermanos ya tenían un hogar... yo quería muchísimo a mi mamá y quería que se alentara lo más pronto posible, como el tiempo de la bonanza amapolera, salí a trabajar para obtener recursos para ayudar a mi hermana y por ahí se fueron dando las cosas,

vuelve a sonreír... mi padre en varias ocasiones me regañó por mi proceder, pero yo ya estaba enamorada de este hombre.

El tiempo pasó y tuvimos dos hijas, las cosas parecían estar bien, de repente él empezó a cambiar, se iba algunos días de la casa y no se sabía para donde, como tenía plata, por la venta del látex, pues no hacía faltar nada, en el hogar, de pronto un día llegó borracho y me dijo: que no quería que le lavara la ropa, que él iba a pagar quien se la lavara, ese fue el primer suceso, luego cuando tenía trabajadores, quería que estuviera a horas exactas en el lugar con la comida para éstos y si llegaba medio retrasada también decía que iba a buscar a alguien, que ya no me necesitaba, pero, ni siquiera se me pasaba por la cabeza que andaba en malos pasos.

Un día cualquiera me dijo que se iba a ir y que me quedara con las niñas y mi suegra. Algunas personas me decían que él andaba con otra mujer, yo no quería creer esto, porque siempre se lo pregunté y él todo lo negaba y por un tiempo las cosas se normalizaban, pero, siguió perdiéndose por días, como apenas habían llegado los celulares, él tenía uno, entonces iba donde mi papá, que vivía a media hora de donde yo estaba y le pedía que me regalara un minuto porque no parecía mi esposo, él no le gustaba que lo llamara así y decía.” que abriera los ojos, que saliera, que no me encerrara como una lechuza”, pero yo entendía nada; marcaba y marcaba y solo apagado estaba el celular.

Cuando regresaba decía que no le gustaba la comida, que no quería nada de mí, a veces hasta me trataba mal, con palabras hirientes que van en contra de la dignidad de la mujer, que yo no servía para nada, que él se iba a buscar una mujer que tuviera plata y no una “pelada” como yo, pero jamás fue sincero conmigo, ahí empecé a darme cuenta de los rumores

que llegaban a mí, así que decidí irme con mis niñas para donde mi padre, pero por el camino nos encontró y nos suplicó que no lo abandonáramos, que los comentarios eran solamente chismes de personas sin oficio, nos regresamos, pero las cosas seguían lo mismo, a veces me insultaba cuando no estaban presentes las niñas, una hermana de él empezó hacerme la vida imposible, no respetaba mi casa, cogía sin permiso mis cosas y me echaba sátiras, hasta que un día domingo(día de mercado en la cabecera del resguardo) me fui para El Pueblo, y lo encontré con esa mujer que me habían dicho y lo peor fue que él la defendió y a mí me dejó en la calle como una cualquiera.

Luego unas mujeres de mi vereda me consolaron, era tanta la rabia que sentía, que si hubiera ido con un arma no me hubiera importado hacerle mal a esa desgraciada...suspira, algunas lágrimas ruedan por su rostro, lo que hizo mi compañero ese día fue la humillación más grande, porque preferirla a ella, porque no fue sincero conmigo, ahí si se derrumbaron todas mis esperanzas, mis sueños, que iba a ser yo con mis dos hijas, como iba a volver a la casa de mis padres, si mi padre me lo había advertido y yo no lo había escuchado.

Pero, sin más ni más me armé de valor y nos fuimos para la casa de mi padre, con reproches, con disgustos mi padre nos acogió y me ayudó hasta que pudo, porque al poco tiempo él murió. Pero las cosas no paran ahí, él siguió visitándome en mi casa como yo estaba enamorada y aún lo quiero, lo dice con toda la seguridad, me deje embarazar, ahora son tres mis hijos, un golpe duro en un principio porque él a las demás personas es que les decía que ese niño no era de él, pero poco a poco se ha ido apegando al niño, aunque vive con la otra mujer, no nos ha desamparado, es poco lo que me colabora pero, ahí voy adelante con mis hijos.

A pesar de la llamada "liberación femenina" (que en realidad muchas veces ha conllevado a la mujer a mayor esclavitud), todavía hay hombres que consideran a su esposa o compañera e hijos como objetos de su propiedad. Por eso se creen con el derecho a descargar sobre ellos su frustración o malhumor maltratándolos a su antojo. Como los hijos (varones) imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto.

Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta. Pero, no ocurre lo mismo en las mujeres, ya que ellas por ser testigos del sufrimiento de su madre, aprenden que el amor a sus hijos e hijas es más importante y por lo tanto muchas veces son más cariñosas y afectivas para con los suyos, que en los hogares donde están presentes ambos padres.

Ese aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación, porque viene de familias conflictivas, donde los pequeños han sido testigos de los sucesos que vivieron en su niñez y si no han tenido a alguien que los oriente, y las haga caer en la razón que lo que pasó con sus padres era algo que no se debía hacer, entonces en sus mentes quedaran gravados aquellos momentos, que cuando adultos ellos y ellas las repetirán.

A continuación veamos otros relatos familiares:

... Soy huérfana de padre, mi madre después de la muerte de mi padre, se organizó con un buen hombre a quien considero mi padre, él ha sido muy especial conmigo, me ha tratado igual que sus otras dos hijas, no ha tenido preferencias con ninguna de nosotras, mi madre en lo posible ha sido la mejor madre para nosotras.

Lo que ocurre es que cuando el egoísmo existe cualquier cosa puede suscitar, resulta que mi padre es decir mi padrastro antes de formalizar con mi madre había tenido otra mujer y ella por circunstancias que no ameritan dar detalles, había sido dejada algunos meses atrás, antes de que él formalizara con mi madre, esta señora se llenó de un gran odio, que hizo lo que más pudo para separarlos, entonces, se valió de algo muy sucio y canalla junto con el amante que ella tenía, planearon hacerme algo muy vil y así hacer parecer a mi padre como un mal hombre, cuando yo tenía quince años, mis padres me dejaron ir a una fiesta de compañeros de estudio (despedida del último grado), allá estaba el hijo de esa señora, él era muy buena persona jamás desconfié de él, ni tampoco mi madre llegó a pensar algún día que algo pasara.

En esa fiesta pasó algo que hasta el momento no sé si es cierto o es mentira, la ex mujer de mi padre junto a otra señora planearon todo lo que a continuación relataré: en la fiesta Juan el hijo de la exmujer de mi padre me ofreció una copa de champaña, fue el único, porque a mí no me gustaba tomar, es lo único que recuerdo, resulta que mi a padre le avisaron que yo estaba muy mal que tenía que irme a ver, pero, que no le dijera nada a mi madre, él así lo hizo, me fue a ver, cuando llegó al lugar de la fiesta me vio que estaba recostada en una cama, le comentaron que estaba borracha que se esperara un poco para que se me pasara y luego si me podía llevar, a él le ofrecieron varias copas de licor, según comenta, pero en una de ellas también le echaron algo porque no recuerda absolutamente nada, pasadas algunas horas, según comenta mi padre, despertó junto a mi sin ropa lo mismo que yo, mi madre estaba presente porque la habían ido a buscar para que fuera a ver con sus propios ojos el espectáculo, mi madre me despertó me ayudo a vestir y regresamos a la casa. Mi madre no dijo nada por el camino, llegamos a casa y mi madre

solamente lloraba y se lamentaba, mi padre decía que él no me había faltado al respeto.

Cada día la relación se fue deteriorando hasta el punto que mi madre enfermó y murió de pena moral, sin conocer la verdad ni la maldad que existe en algunos seres humanos. Hace algún tiempo era vergonzoso hablar de temas de violación, entonces ni mi madre ni nadie demandó para que se hiciera una investigación y quizá las cosas y la vida de mis padres fuera otra. Pero, mi padre estaba seguro de que nada había pasado porque como él dice: “yo quería muchísimo a su madre, como para hacer esta canallada”. Con el tiempo la exmujer de mi padre le empezó a coquetear y a seguirlo a todos lados, hasta el punto de hacerlo enfrentar con el marido que esta tenía, ahí ella tenía que desahogarse y decir una verdad que para mí fue un gran alivio, pero al mismo tiempo un gran dolor, porque a causa de esa gran mentira mi madre y esposa no estaba junto a su familia.

Cuando esta señora le grita a mi padre: “que risa le da, de verlo con una gran culpa que no debe, porque fue ella quien planeo todo para que pareciera como algo real, que lo único que ella quería era que esa vieja lo abandonara para ella así poder recuperarlo y vivir junticos, ya que ella había sido una entremetida, “una robamaridos”, a lo cual mi padre le respondió: “que a quien había querido y seguiría queriendo hasta la eternidad sería a mi madre”, No se hizo nada porque fue difícil comprobar lo que esta señora hizo y mi padre dijo que nada se sacaba ya que a mi madre nadie no la iba a volver. Ahora, gracias a Dios tengo mi propio hogar, mi padre nunca volvió a buscar compañera y vive con una de mis hermanas quien no ha querido casarse, pero si tiene un bello hijo que es la adoración de mi padre al igual que sus otros nietos.

La intolerancia presente en los seres humanos, en muchos de los casos, ha hecho de éstos, individuos egoístas, con una pobre imagen de sí mismos y que viven en un mundo irreal, Donde lo único que vale es lo que dicen, sin darse cuenta que a su alrededor giran muchas personas con diferentes pensamientos, con diferentes forma de vida y que cada quien trata de vivir lo mejor posible.

No dejen que la intolerancia invada su ser, su forma de vivir, de pensar, la intolerancia llena el ser de insatisfacción y de muchas cosas negativas.

4.1.7 La violencia psicológica

Si a todo esto se añade la "exaltación" de la violencia en los medios de comunicación, podemos entender por qué muchos seres humanos recurren a la violencia, a veces con una frialdad que asusta más que el mismo acto violento.

Conocida también como violencia emocional, es una forma de maltrato, por lo que se encuentra en una de las categorías dentro de la violencia intrafamiliar. La intención que trae consigo la violencia psicológica es humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor. Difiere del maltrato físico ya que éste es sutil y es mucho más difícil de percibirlo o detectarlo. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

Éste trastorno puede tener bases en la infancia de las personas cuando se llevan a cabo debido a la falta de atención por parte de los padres o familiares, y por presencia de la violencia intrafamiliar.

La violencia contra la mujer por parte de su pareja o ex-pareja está generalizada en el mundo, dándose en todos los grupos sociales independientemente de su nivel económico, cultural o cualquier otra consideración.

La mayoría de las víctimas oculta que existan esos problemas por temor a ser juzgados en la sociedad. La indecisión es una de las causas para no admitir la situación.

También entra en juego el aspecto de la educación y del entorno social que se vive desde niños y niñas, a un hombre que se le maltrate psíquica o físicamente por su pareja, se le atribuye que es un hombre "débil", "cobarde", agredido por sus amigos o compañeros de trabajo y es precisamente por esto que no está dispuesto a denunciar y mucho menos a buscar ayuda, pero la gran realidad es otra, como estamos dentro de una sociedad machista, el hombre se cree el que todo lo "aguanta y lo soporta". En el caso de la mujer, que culturalmente su mentalización frente al que tiene la palabra y la verdad es el hombre, ese miedo a afrontar con valentía la situación no ha dejado que la mujer actúe; por lo tanto mientras la mujer no recapacite y siga viendo que el revelarse o exigir respeto y comprensión, coloca en riesgo su relación, esto seguirá siendo un obstáculo y las cosas continuarán como han venido suscitando.

4.1.8 Abuso de poder y presencia del machismo

Los principales sujetos pasivos son las mujeres, niños y personas dependientes. Lo que todas las formas de violencia familiar tienen en común es que constituyen un abuso de poder y de confianza. Dada la complejidad y variedad del fenómeno, es muy difícil conocer sus dimensiones globales.

La presencia del machismo está en todas partes y en todas las culturas del mundo, lo que hace de cada día un trago amargo para quien la vive y padece. En pleno Siglo XXI, donde hombres y mujeres tienen igualdad de derechos, de condiciones, se viva bajo el velo del hombre que aún piensa que la mujer está para criar hijos, realizar oficios domésticos y atender al marido, compañero u esposo.

Este reflejo de hombre machista, que no entiende que los tiempos han cambiado, que no valora los proyectos de la mujer, sino que sigue con esa preponderancia, con ese abuso de poder y que cree que el único que existe y puede realizar cosas es él, y no quiere aceptar los espacios que la mujer con sus esfuerzos y lucha ha alcanzado y que hoy en día hombre y mujer tienen los mismos derechos, las mismas aspiraciones, porque son seres racionales con capacidades, emociones y sentimientos que no difieren uno del otro.

Entendemos que las personas que sufren hambre epidémica se indignan y hasta se levantan en armas. ¿Por qué no entendemos que una mujer pisoteada, escarnecida, degradada en lo más íntimo de su ser pueda explotar y volverse violenta? Eso, aunque no se justifique, se explica.

Las mujeres que no reconocen como agresión la violencia psicológica no significan que no vean esta forma de violencia como algo que las dañe o las deshaga o como algo indeseable. De hecho si lo ven y son estos episodios de maltrato emocional lo que más las mueve a hablar de sus malestares con personas de confianza así como familiares, amigos o personas de las iglesias, buscando una forma de liberación o de aliviar un poco sus dolores y tragedia, pero que al final no logran en sí lo que quieren, ya que el hombre sigue pensando que él es el que tiene la última palabra y si hoy quiso formar una familia pues así debe ser, si mañana quiso dejar abandonando a su esposa, compañera, a unos hijos e hijas y conformar un nuevo hogar con otra mujer, para él es lo mismo, porque no ha entendido que hombre y mujer por su naturaleza son un solo ser, con semejanzas y diferencias, y que lo debe importar son los sentimientos, la responsabilidad y el respeto con esos seres que ya son parte de cada uno.

La presencia de este fenómeno está en las familias donde el nivel educativo es bajo, donde la presencia de los padres biológicos no está; en las parejas jóvenes que no han recibido una adecuada orientación con respecto al manejo de su vida

sexual y en lo referente a la conformación de una familia. Si anteriormente existía una situación compleja en la conformación de las familias, como era el hecho de que los padres eran quienes planificaban la vida de sus hijos e hijas, quienes decidían con quien debían compartir el resto de la vida, y había un poco de exigencia con respecto al cumplimiento de los deberes tanto maritales como con sus integrantes, también no deja de ser que, quien en últimas toma las decisiones es el varón y que la mujer sigue lo que el hombre diga.

Todo esto, por más que los tiempos no sean los mismos, los espacios y derechos sean iguales para hombres y mujeres, mientras la mujer no tome la decisión de liberarse de esta carga y de sentirse menospreciada por el simple hecho de ser mujer, seguirán suscitando casos y jamás se llegará el día en que el machismo desaparezca de la faz de la tierra.

4.1.9 Modelo educativo

Nuestro país no posee un modelo educativo propio acorde a las diferentes culturas que se interrelacionan entre sí, y que apunten a suplir las necesidades, sueños y aspiraciones que como colombianos cada día buscamos, porque Colombia no es un país de una única cultura, debemos entender que existe gran diversidad étnica y por lo tanto diferentes culturas.

El no haber diseñado un modelo educativo desde Colombia para la población colombiana, sino que se ha adaptado modelos de países que nos llevan mucho recorrido y que quizá ya son un poco obsoletos, ha dado bases para que nuestra educación cada día no cumpla con las expectativas que tienen nuestra juventud, una porque los recursos económicos son escasos y no pueden acceder a una universidad, porque el Estado no tiene entre sus planes la ayuda a los más pobres para acceder a la educación superior, sino que los recursos más lo invierta en la guerra que en la propia sociedad humana.

Algunas comunidades indígenas en nuestro país han hecho lo posible por elaborar un currículo propio, pero la realidad es que un país donde la burguesía es la que manda, los lineamientos políticos y económicos a nivel mundial cierran todas las expectativas de una comunidad sumida en la violencia, en la pobreza, en las altas tasas de desempleo, el alto índice de analfabetismo, en la poca valoración que damos a lo propio, como son la privatización de empresas prestadoras de servicios públicos como es la salud, la entrega de los recursos naturales a multinacionales extranjeras, a la poca valoración a la mano de obra de nuestras gentes, el mismo modelo educativo impuesto a nivel de Colombia sin tener en cuenta contextos sociales y culturales, los malos manejos que le han dado a los recursos financieros y económicos, los cuales los invierten más en la guerra que en las necesidades que padecen la sociedad colombiana.

4.2 CONSECUENCIAS DE SER MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA

La situación que pasa la mujer madre cabeza de familia va desde engendrar un ser que es su responsabilidad traerlo a este bello planeta llamado Tierra con vida, amamantarlo, abrazarlo, acariciarlo, cuidarlo con sus desvelos cuando se enferma, cuando tiene hambre, cubrirlo y abrigarlo, enseñarle las primeras palabras y encaminarlo para que enfrente la vida en compañía de su esposo o compañero, porque cuando Dios creó al hombre también le entregó una compañera, como lo hizo con el resto de especies animales, pero se la entregó para que juntos administraran todo lo que estaba a su alrededor, administraran sus bienes y administraran su vida conjuntamente, pero nunca dijo que cada uno hiciera lo que quisiera, la mujer respetaría y ayudaría al hombre en todo lo que aquella le concerniera, así mismo el varón buscaría el sustento diario, planificaría las actividades y con su mujer lo discutirían y colectivamente sacarían adelante esos planes de vida, pero, nunca dijo que cada quien hiciera de su vida como le pareciera.

En este capítulo se describirá las consecuencias que padecen las madres cabeza de familia debido a agentes internos y externos que involucran a padres, madres hijos e hijas, educadores, autoridades: estatales, departamentales, tradicionales, familiares, etc. Que fragmentan el compromiso de dos personas que por ser individuos únicos con capacidad de amar, sentir y con un medio importante como es la comunicación, ha conllevado que la familia se fragmente y se den esta serie de circunstancias donde los más afectados son los hijos e hijas, pero también la mujer por la responsabilidad tan grande que asume al hacerse cargo de una familia.

4.2.1 Las víctimas de la violencia familiar

Una de las consecuencias de la violencia intrafamiliar es la depresión. Las mujeres que sufren ésta corren un mayor riesgo de estrés y trastorno de ansiedad, en particular los trastornos resultantes del estrés postraumático. El intento de suicidio y depresión se conectan estrechamente con la violencia en pareja. La violencia contra la mujer impide que participen plenamente en sus comunidades en los planos económicos y sociales. Las mujeres en violencia tienen menos probabilidades de tener empleo.

Los rasgos más visibles del maltrato son los golpes y los asesinatos, los cuales trascienden del ámbito de la pareja; sin embargo, los maltratos de *baja intensidad*, los maltratos psíquicos que, mantenidos en el tiempo, hacen eco en la autoestima de la mujer, son los que mayoritariamente se dan cuando trasciende un caso de maltratos, la mujer puede llevar años sufriendolos. Y si los maltratos pueden producirse en cualquier etapa de la historia de la pareja, es en el momento de la ruptura y tras esta, si se produce, cuando llegan a agravarse.

Las consecuencias últimas de la violencia contra la mujer de parte de su pareja son la de decenas o cientos de mujeres muertas cada año, en diferentes países, a

manos de sus parejas o ex-parejas. En muchos casos, contra la mujer quien es madre, consiguiendo con ello se produzca efectos muy negativos para el desarrollo psicológico de los niños y niñas dentro del tejido familiar.

Las consecuencias de éstos (y de cualquier otro tipo de maltrato) son que la autoestima de la persona disminuye y afecta el desarrollo emocional. En la mayoría de los casos, la persona puede buscar una solución en las drogas y el alcohol, incluso, en delincuencia. Además, si no existe un avance o solución previa en la persona suele repetir este patrón de maltrato, cayendo en un círculo vicioso. La baja autoestima se manifiesta en todas las personas que sufren de algún tipo de maltrato y se refleja mucho en el ámbito escolar o en el lugar donde la persona interactúe.

Las mujeres que no reconocen como agresión la violencia psicológica no significan que no vean esta forma de violencia como algo que las dañe o las deshaga o como algo indeseable. De hecho si lo ven y son estos episodios de maltrato emocional lo que más las mueve a hablar de sus malestares con personas de confianza así como familiares, amigos o personas de las iglesias y es aquí donde tratan de librarse de esas formas de agresión.

4.2.2 Rompimiento de los lazos familiares

Al haber presencia de maltrato con uno de los integrantes de la familia, se da inicio con el rompimiento de uno de los eslabones de esa cadena que al inicio de la relación entre las personas era indestructible, pero, que con el paso del tiempo se inicia una gran batalla, por ende la unión familiar inicia una etapa de rompimiento y de ahí los lazos familiares desaparecen porque el varón se va, reinicia su vida de familia junto a otra mujer, olvidando a sus hijos e hijas que existen.

Cuando esto ocurre se inicia un enfrentamiento sin nunca acabar porque las mujeres inician un nuevo camino que es el de sacar adelante a aquellos seres con los cuales se queda, tratando de brindar en lo posible lo necesario a sus descendientes y sobre todo manteniendo la unión familiar que el padre rompió y que la mujer mantendrá porque este es uno de los papeles fundamentales que ella debe cumplir dentro del seno familiar. Pero, si falta uno de éstos, como es la figura paternal, pilar fundamental en la cimentación de la familia, se fragmenta la figura de familia.

Aunque ahora, existen nuevas conformaciones de familia, como por ejemplo: madres con hijos e hijas, abuelos y nietos, etc. No es lo mismo porque una familia es aquella donde los entes principales están presentes de cuerpo y no de nombre, cumpliendo con esa misión que se les ha encomendado.

La unión de lazos familiares, no existe cuando uno de los componentes de la familia no se encuentra compartiendo las alegrías, las penas, los aciertos y desaciertos de los integrantes entre sí. Y cuando la responsabilidad recae en uno de éstos como es la mujer.

4.2.3 Presencia de las mujeres madres cabeza de familia

En el ámbito donde se desarrolló el trabajo investigativo las secuelas de la presencia de la mujer madre cabeza de familia ha hecho que esta se haga cargo de la crianza y manutención de sus descendientes, en muchos de los casos solas, sin la ayuda de alguien y en algunos casos reciben una mínima ayuda de sus familiares, pero no del hombre quien la dejó con esta gran responsabilidad.

Imagen 5. Abuela con su nieto. Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco



Fuente: Alexander Oimé. 2012

Lo investigado da fundamento para que cada día el número de las madres cabeza de familia aumenten más, y que por circunstancias de la vida éstas no exigen lo que la ley las ampara y lo que por derecho les concierne a sus hijos e hijas, muchas de las veces debido a la indolencia de las mismas autoridades competentes que no hacen cumplir los compromisos pactados.

Una madre cabeza de familia expresa:

Por esto muchas de ellas optan por buscar las posibilidades para brindar a sus hijos e hijas lo que esté a su alcance, así pasen las dificultades más apremiantes, ya que para cada mujer que sufre este flagelo lo más importante es el amor maternal, el cariño, la comprensión y como dice una de estas mujeres: “Dios aprieta, pero, no desprotege si se actúa bien” y “quien persevera alcanza”.

Muchas siguen sufriendo hasta quedar completamente destruidas física, psicológica y moralmente, pero en las zonas donde existe población indígena las mujeres luchan por sacar adelante a sus hijos e hijas, aunque con grandes sacrificios hacen un gran esfuerzo para brindar todo lo necesario y no apartarse de ellos, brindándoles protección, cariño, amor.

En otros espacios donde las posibilidades de estar con los suyos es muy difícil y las dificultades son tan apremiantes que les causan tanto dolor que las llevan a tomar decisiones drásticas como acusar a sus agresores ante la policía, la fiscalía, personería, si se encuentran en una ciudad o poblado grande, que muchas veces le prestan la debida atención y en otras no toman las debidas cartas en el asunto.

En nuestro medio recurren ante los compadres, ante un adulto mayor que les oriente, ante un docente y por último van a la instancia de El cabildo como es la oficina del Consejero de Justicia a colocar la debida demanda, pero, como en la gran mayoría de los casos esto no funciona, entonces ocurre, además, lo que no quisiéramos que ocurriera: La víctima también se vuelve violenta, trayendo consigo el desmembramiento familiar.

Debemos entender que las personas que sufren hambre epidémica se indignan y hasta se levantan en armas. ¿Por qué no entender que una mujer pisoteada, escarnecida, degradada en lo más íntimo de su ser pueda explotar y volverse violenta? Eso, aunque no se justifique, se explica.

4.2.4 Perdida de la confianza y del dialogo familiar

La pérdida de la confianza entre los pilares fundamentales de la familia como es el padre y la madre da inicio cuando uno de ellos y en especial el varón inicia una nueva relación con otra mujer, pero no es sincero ni con la mujer que vive ni con la que inicia una nueva relación, dando pie a una serie de conflictividades internas, con la cual el respeto se pierde e inicie un enfrentamiento y un encadenamiento de situaciones conllevando a la perdida de la confianza por uno de los integrantes de esta relación, especialmente en el sexo femenino. Convirtiendo el dialogo en una comunicación de enfrentamientos y el uso de un vocabulario grotesco, donde las palabras utilizadas desmejoran la figura de la mujer y de ahí también el rompimiento de un dialogo acorde.

La confianza dentro del seno familiar es una arma muy poderosa, que se debe cultivar y cada día avivar con el dialogo como una llama que no se quiere que se extinga. Y debe de estar presente en los integrantes de la familia desde que la persona es bebé ya que la comunicación inicia desde la gestación y continua cuando nace cuando por medio del diálogo se comunica con él con palabras llenas de amor, cuando se le enseña las primeras palabras y así se continua en el transcurso de la vida; cuando se planean las actividades cotidianas y entre todas estas acciones debe estar presente el respeto del uno por el otro, la responsabilidad para con los suyos, frente a sus deberes como tal, la del amor del uno al otro y con sus hijos e hijas.

Pero, cuando se rompe parte de este equilibrio y se da inicio a la presencia de un vocabulario no acorde y en vez de arreglar o buscar una solución a esto, se da pie a que la desconfianza, se apodere de cualesquiera de los dos y por ende el dialogo se fragmente ya no sea el más acorde, entonces, aparece uno de los más grandes fenómenos de ruptura como es la desconfianza y la pérdida del dialogo acorde y armónico que debe de existir dentro del seno familiar.

4.2.5 Pérdida de valores sociales

Los valores sociales son normas, criterios, pautas, que ayudan en la convivencia humana y que el ser humano las aprende en la primera escuela que es la Familia.

Son muchos los valores que cada individuo posee, unos pueden ser de tipo religioso, económicos, biológicos, etc., pero en fin cada uno se identifica con ellos y los conserva como lo más valioso en su largo existir, otros por el contrario han perdido la noción de éstos, debido a factores externos como: actuaciones de familiares, medios de comunicación, “amigos no deseados”, por falta de amor de los padres y madres, por la pobreza, por necesidades y sueños no cumplidos, por la pérdida de la autonomía familiar y desestabilización emocional debido a la

pérdida del pilar fundamental de una relación humana como es el diálogo y la confianza, dando pie con todo esto a que el individuo busque un medio donde pueda desarrollarse y sentirse bien, pero, en algunos casos el medio no es el más acorde, porque la persona cuando entra en el mundo de la droga y no tiene quien le oriente, cada día su personalidad irá tomando otro rumbo y con ello algunos valores se pierden, como el amor por sí mismo, el respeto por la otra persona, el respeto a los padres, a las madres deteriorándose cada día la relación y fragmentando los lazos familiares.

La pérdida de los valores sociales en la célula de la sociedad como es la familia, incide en la personalidad del individuo, si el niño o niña en el hogar no respeta a su padre, a su madre, a sus abuelos, mucho menos lo va hacer ante una persona desconocida. Si el niño o la niña pierda el valor de la honestidad cuando le quita una moneda a su padre, a su madre, cuando miente y hace castigar a otro, cuando desobedece a un mayor cuando le da una orden, trae consigo una serie de conflictividades que como padres, madres, abuelos, etc. Deben estar alerta ante estas situaciones y corregir a tiempo con buenas palabras que hagan eco en su formación y no que dejen secuelas que afecten el desarrollo y personalidad del individuo.

Existen padres, madres y algunos familiares, que contribuyen en la mala formación y comportamiento de sus familiares, cuando al cometer un error no le hacen los llamados de atención, no les corrigen las malas acciones a tiempo, sino que se vuelven “alcahuetes” del menor, en muchas de las veces hasta forman conflictividad con las personas que les hace un requerimiento frente a la situación que se presentan con éstos.

La pérdida de la autonomía es otro de los valores que se encuentra vulnerado dentro del seno familiar es grave porque quien enseña y corrige son los padres, las madres, pero si en este ámbito ya no se puede, se debe buscar estrategias de

solución antes de que sea tarde, para evitar que el día del mañana el individuo sea señalado por una falta que cometió y que estuvo en manos de sus progenitores y que no hicieron nada al respecto o que otros u otras personas se percataron de los hechos pero no hicieron nada por ayudar a redireccionar el actuar de este individuo cuando se podía hacerlo.

4.2.6 Pérdida de la autonomía familiar

Los factores relevantes dentro del ambiente familiar, para que un individuo rompa los esquemas de comportamiento y conducta es la pérdida de la autonomía familiar, que se puede dar por: presencia del alcoholismo, drogadicción, desequilibrios emocionales, padres y madres muy jóvenes, irresponsabilidad paternal, entre los más trascendentales.

En el medio donde se desarrolló el trabajo de investigación la autonomía familiar inicia a dejar sus primeras huellas a finales de los 80 y en la década de los 90, cuando a nuestro entorno entra la “bonanza amapolera”, o sea el cultivo de la “flor maldita”, porque la situación económica de las familias era apremiante y vieron que en la siembra de esta planta en sus parcelitas les traía ingresos, otras familias se iban donde el vecino a trabajar y consigo llevaban a sus hijos e hijas a trabajar donde empezaron a recibir un pago por el trabajo, retirándose de los planteles educativos para ganarse unos pesitos de más, pero como esto era nuevo para las familias, no le enseñaron a los hijos e hijas a manejar el recurso uno porque hasta el adulto derrochó esos recursos obtenidos, otros sus hijos e hijas se le salieron de las manos, es decir los brazos que los abrigaban y las manos que lo guiaban y corregían ya no estaban porque cada quien inicio una vida de “independencia”, donde cada quien hacía con el dinero lo que quería sin tener un control y buen manejo de éstos y por eso no se obtenía un recurso económico para colaborar en la economía familiar sino para darse sus propios gustos, uno de ellos cambiando los hábitos de alimentación, de vestirse y de comportamiento, rompiendo con los esquemas de tradición cultural.

Todo esto, dio pie para que los niños, niñas, jóvenes, padres y madres perdieran el control de sus hijos e hijas y por ende la autonomía familiar, ya que el dinero les segó el camino del respeto y de la responsabilidad, de la unión familiar, trayendo consigo grandes consecuencias y dejando en la mayoría de la población secuelas de dolor, tristeza, amargura, pérdida de vidas de seres queridos, debido al mal manejo que se le dio al dinero y por la pérdida de vidas, por la entrada de armas de fuego como pago por el látex de la “flor maldita”, como se la designo más adelante debido a la gran problemática que afrontaron las familias y autoridades locales.

La pérdida de la autonomía familiar empieza a dar sus primeros indicios cuando la niña, el niño, el joven, no obedece a sus padres, a su madre, a sus abuelos, saca excusas y no obedece las órdenes que le dan sus mayores y empieza hacer lo que quiera y sin control alguno y los padres, las madres, los abuelos dejan que pasen las situaciones y no les exigen el cumplimiento de sus deberes y uno de ellos es la obediencia a los mayores y el respeto que estos se merecen, sino que los dejan a libre albedrío, llegando hasta el punto que quien mandaba ahora ya no lo puede hacer, porque el niño o niña se revela, lo chantajea y en algunos casos hasta lo amenaza con irse, y es así como el menor, la joven, el joven inicia con el consumo de bebidas alcohólicas, quedándose fuera de casa los días de mercado y de fiesta, derrochan el dinero en compra de cosas innecesarias como la obtención de equipos, como: un televisor, una grabadora, un equipo de sonido, armas, prendas de vestir y derroche del dinero en cosas inoficiosas, fueron muy pocas las familias que aprovecharon los recursos, pero que hoy en día no poseen casi nada.

No hubo quien los guiara, orientara porque no se estaba acostumbrado a manejar tanto dinero, de ahí que el flagelo fue muy grande ya que dejó a su paso desolación, hijos e hijas sin padre, violencia intrafamiliar, irresponsabilidad

paternal, infidelidad, mujeres madres cabezas de familia a corta edad y rompimiento de los lazos familiares.

Cuando se pierde la autonomía familiar es como un barco en la mar sin quien lo direcciona y lo lleve a un lugar determinado, así es la vida del ser humano cuando se pierde la autonomía, se camina sin rumbo fijo, cuando las normas y los parámetros de comportamiento no se hacen cumplir, y además, los pilares que sostienen en pie a la familia estén a la deriva y sin rumbo fijo.

El no haber diseñado un modelo educativo desde Colombia para la población colombiana, sino que se ha adaptado modelo de países que nos llevan mucho recorrido y que quizá ya son un poco obsoletos, ha dado bases para que nuestra educación cada día no cumpla con las expectativas que tienen nuestra juventud, una porque los recursos económicos son escasos y no pueden acceder a una universidad, porque el Estado no tiene entre sus planes la ayuda a los más pobres para acceder a la educación superior, sino que los recursos más lo invierta en la guerra que en la propia sociedad humana.

4.3 ACCIONES PARA NEUTRALIZAR LA PRESENCIA DE LA MUJER MADRE CABEZA DE FAMILIA

Aquí lo que se pretende es trazar o buscar unos medios que contribuyan para que la comunidad de la vereda Loma de Pusquines, dentro del resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, logre trabajar conjuntamente: familia, comunidad, Junta de Acción Comunal, educación, salud, Cabildo unos temas que favorezcan y aporten a la comunidad y en especial a la familia para contrarrestar uno de los problemas que afecta a la niñez y a la mujer, por situaciones ya descritas.

Dentro de estas acciones, estarían:

4.3.1 La capacitación

Se trabajaría un diagnóstico a la pérdida de autoridad familiar, el desarraigo familiar, el desmembramiento familiar sus causas y sus consecuencias, el manejo de las diferentes instancias para protección del menor y la mujer, la pérdida de identidad.

4.3.2 La creación de la Escuela de Padres, Madres y Familia

Esta será una de las principales herramientas educativas que puede trabajarse, ya que aquí se podría tratar varios temas desde la concepción del ser hasta su muerte, factores que implican e inciden en el buen desarrollo de los seres humanos.

4.3.3 La regulación y la Aplicación de la normatividad indígena

Muchos desconocen la normatividad indígena, y por ello se cometen errores y en muchos de los casos debido a esto no se exige lo que por norma y ley le corresponde a la comunidad y lo que deben hacer las personas que se encuentran frente a los programas como trabajadores y que cumplen una función que es servir a la comunidad, a la familia y al individuo, a la vez capacitar a éstos en el manejo de temáticas relacionadas con la familia, con los deberes que tanto madres como padres tienen para con sus hijos e hijas, además la respectiva protección que deben de recibir las madres cabeza de familia como sus descendientes, de parte del ente administrador de justicia en nuestro resguardo, para que no se cometan errores de una u otra de las partes y así el menor tenga la protección necesaria y el cuidado por parte de sus progenitores.

4.3.4 La evaluación al programa de Derecho Interno

Este es uno de los problemas por el cual la comunidad del resguardo indígena Yanakona de Rioblanco, se ha visto afectado, porque desde el año 2000 cuando se implementó como una herramienta de ayuda a la comunidad, para que las

casos que afectaran al ser humano llámese: infante, joven, adulto, mayor adulto, mujer, etc., se trataran dentro del ámbito donde se desarrolla el ser humano y no tuviera que pisar las cárceles nacionales, para evitar con ello el desmembramiento familiar, la pérdida de identidad, se crea este programa, pero, como todo tiene ventajas y desventajas, entonces, lo que ha hecho falta es una evaluación para saber si está funcionando o no, con lo cual según el resultado que se obtenga se podrá ver si se sigue con esto o se vuelve al mecanismo utilizado antes del 2000, que era la aplicación de la justicia ordinaria o la que el Estado promulga.

4.3.5 La función social del cabildo

Como máxima autoridad tradicional dentro de un territorio indígena tiene unas funciones y unos deberes que cumplir, pero desde hace algunos años por la influencia “politiquera” que se le ha dado a este ente administrativo y el manejo que se le ha venido dando al recurso de transferencias, se ha visto afectado, debido al rompimiento de compromisos y al mal direccionamiento que ha tomado El Cabildo como ente representativo de una comunidad frente a la distribución de estos recursos y a la atención debida que se debe dar a sus integrantes, ya que se están invirtiendo más en ladrillo y cemento para la construcción de aulas escolares o comunales y no en lo que realmente las personas necesitan. Claro está que en algunas administraciones se ha tratado de ayudar a las mujeres madres cabeza de familia, con capacitaciones para acceder a proyectos productivos, pero, por la responsabilidad que tienen para con los suyos no les queda el tiempo para asistir a dichas capacitaciones, otras no les interesa y prefieren estar sirviendo a otros que acceder a beneficios para su propio bienestar.

Últimamente se han desplazado una gran cantidad de madres cabeza de familia a las ciudades como Popayán, Santiago de Cali y Armenia con sus hijos e hijas a engrosar las estadísticas de las personas que van a las ciudades con el objetivo de buscar un mejor porvenir para los suyos, desempeñando labores de casa (servicios generales), vendiendo en las calles frutas, productos agrícolas, para

poder acceder a un recurso para sobrevivir, en muchos de los casos también conllevan a sus hijos e hijas, sin brindarles la oportunidad de superarse mediante la educación.

Según la investigación realizada, estas serían las acciones que se deben hacer para cooperar con la mujer madre cabeza de familia para que conozca y exija sus derechos y por otro lado evitar en lo posible que la mujer siga siendo el objeto de placer y así tanto hombres como mujeres a la hora de conformar una familia conozcan sus deberes, sus derechos y la implicación que tiene para ambos traer hijos e hijas; además, de todo esto que la mujer y el hombre tengan un manejo y conocimiento sobre la vida sexual, para que no siga suscitando la presencia de la madre cabeza de familia.

Las mujeres que entraron a los conversatorios, abrieron sus corazones en un dialogo de confianza, quizás los números de las gráficas no dignifican la preocupación de estas porque sus historias no se repitan, sin embargo las estadísticas mostraran que estas historias en muchos de los casos se repiten, sin remedio, es importante educar tanto a nuestras hijas en el amor propio, como a nuestros hijos en la responsabilidad y el amor.

5. CONCLUSIONES

El hombre como centro de la creación, en su afán de mantenerse como ser supremo dentro de ese universo y de un planeta llamado Tierra, Dios le dio una compañera con potestad y derechos, para que juntos trabajaran y domaran todo lo que está a su alrededor, pero no le dijeron que dentro de estos elementos que tomaría para su servicio estaba la mujer, para que la tuviera como su servidora, se le ha olvidado que ella es su compañía, es la que hombro a hombro trabaja, la que está a su lado en las buenas y en las malas, en la alegría y en la pena, en los aciertos y los desacierto, conformándose en un solo cuerpo y un solo espíritu.

Cada individuo posee unas características y un tipo de ser diferente uno del otro, algunos son emotivos, otros son reservados, otros son incapaces de reír, viven inconformes, pero en fin seres humanos por naturaleza, pero sea como sea viven y conviven con su otra parte o como se dice con su media naranja, lo que no aprendido éste es que los tiempos y la misma naturaleza ha cambiado, si el ayer era la época en que el que todo lo decidía era el varón sin tener en cuenta la opinión de la mujer, hoy en pleno Siglo XXI, sigue con esa mentalidad, causando una cadena de fenómenos que han repercutido en la vida social de la familia y de la sociedad, pero la realidad es que la mujer de hoy está en las mismas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales, por lo tanto no debe de ser desmeritada, por el simple hecho de ser mujer.

Las luchas de quién es más, quién aporta más, quién sabe más, quedó en el anterior Siglo, hoy por hoy la mujer debe de ser tenida en cuenta en todos los espacios públicos, sociales y comunitarios donde interactúe.

Dentro de esta investigación como conclusión estaría que la mujer como responsable de la supervivencia de la especie humana ha sido ultrajada en su ser de diferentes formas desde pasar de ser una simple sirviente, criar hijos e hijas,

atender a su marido, compañero hasta llegar al punto de ser tomada como objeto de placer y no como un ser pensante, sin tener en cuenta que ella también tiene sueños y aspiraciones, a ser tratada como persona integrante de ese mundo maravilloso que Dios dio a cada ser con su pareja y no a ser tratada como un animal cuando se le golpea, cuando se le maltrata por medio de palabras hirientes, que la desvalorizan y la hacen sentir menospreciada por sus seres queridos en este caso por quien se compromete en ser su protector y no su enemigo o su patrón.

El Estado Colombiano, dentro de las políticas de gobierno de cada vigencia ha buscado mecanismos para lograr el cumplimiento de la política social, beneficiando a las familias, y en especial a la mujer madre cabeza de familia, pero, muchos de los programas sociales no llegan a todos los rincones de nuestro territorio, además, la gran mayoría de los casos suceden en los lugares más apartados y en las grandes ciudades en los barrios más pobres donde los mecanismos de ayuda y protección no son tenidos en cuenta y de ahí que se presenten los índices de violencia en contra del menor y de la mujer como tal, por las diferentes situaciones que atraviesa la mujer como sus descendientes que es el últimas quienes son los que sufren las consecuencias de dicha situación.

En las ciudades la mujer atraviesa grandes y diferentes situaciones debido a la falta de educación debido a que en la mayoría de los casos no han podido acceder a ella, por diferentes circunstancias, como: no tuvieron quien las apoyara, otra porque tuvieron que interrumpir sus estudios porque iban a ser madres y les tocó hacerse cargo de una responsabilidad frente a ese ser que entraba a ser parte de su ser y de su vida. Otra porque por necesidad venden su mano de obra por unos cuantos pesos y fuera de eso es atropellada en su integralidad y dignidad por sus patrones quienes se aprovechan de su ingenuidad y de su condición social. Otras venden su cuerpo degradando su personalidad por unos clientes sedientos de placer y por unos míseros pesos, los cuales al fin de cuentas ni le alcanzan para

cubrir sus necesidades ni llenan sus expectativas y si le dejan grandes secuelas en su vida como son enfermedades que las pueden lisiar de por vida o llevarlas a la muerte.

En los lugares rurales o en pequeños poblados la mujer madre cabeza de familia pasa casi por la misma situación aunque algunos aspectos la diferencian del ciudadano, en este medio aún no está presente el servicio de la mujer en burdeles o establecimientos dedicados a la venta del cuerpo de la mujer, pero, si se presentan aspectos algo parecidos cuando un hombre se aprovecha de la ingenuidad de una mujer y la posee a cambio de engaños, otro aspecto relevante es que la mujer madre cabeza de familia en estos contextos lucha sola por sacar adelante a sus hijos e hijas debido a circunstancias como el miedo, la vergüenza, la “cultura del silencio”, la cual ha hecho que la mujer busque los medios por si sola para sacar adelante a sus hijos e hijas sin la ayuda y protección de nadie; ya que como entes estatales donde pueden ayudar a la mujer en muchos de los casos éstas no quieren acceder a ellos, porque en estos lugares no les prestan la debida ayuda y como se escucha a algunas de ellas “... para que ir a dar a conocer nuestras necesidades y vida privada..., si lo único que hacen esas personas es reírse o para que salgan a favor de los hombres...”

Las mujeres han ganado muchos derechos, pero, si no se conocen por parte de las afectadas ya sea por falta de educación, o si los conocen los lugares para acceder a exigir estos derechos quedan muy retirados y no tienen los medios económicos para llegar a ellos, pues da lo mismo.

También se hace mucho auge en los derechos de la niñez, pero en muchos casos pareciera que solamente se plasmaran en el papel y que a la hora de la realidad suscitara otra situación, por ejemplo si una persona del campo se acerca a un ente donde se protege los derechos del menor y la dignidad de la mujer, como es el caso del ICBF, lo primero que solicitan es un acercamiento entre los padres y si

el hombre no accede y toca volver a viajar, para seguir con el trámite respectivo, como es el caso para reconocimiento de paternidad y llegar acuerdos para una cuota, en la cual de por medio se necesita un recurso económico y no se puede acceder fácilmente a ello, pues, la mujer prefiere dejar las cosas tal como están y decide seguir luchando sola.

En nuestro entorno donde es comunidad indígena y con la autonomía que se le ha dado a los pueblos indígenas de aplicar Justicia Propia, suscita aspectos similares, uno porque las personas que se desempeñan en los cargos como consejeros y que son responsables de hacer cumplir los compromisos no lo hacen, argumentando: que la falta de fuentes de empleo en el ámbito no se puede obligar al hombre para responder por las exigencias que hace la mujer frente a unos derechos que tiene el menor, pero, no tienen en cuenta que la mujer tenga o no tenga trabajo ella todo lo posible para rebuscarse y atender en lo mejor posible a sus descendientes.

Otras personas se excusan que ni el Cabildo de cada vigencia ni las personas que se desempeñaban en dichos cargos hacen los respectivos empalmes o informes y que por eso desconocen los diferentes expedientes que se llevan y que las interesadas deben de estarse presentando periódicamente preguntando por la demanda y que tanto avance hay. Y el Cabildo como ente representativo de la comunidad quien vela por el bienestar de su comunidad no le coloca el respectivo interés a estos casos, sino cuando pasa algo grave, como maltrato y violencia intrafamiliar; debido a esto las mujeres deciden seguir esforzándose y buscando solas los medios para brindarle a los suyos lo que este a su alcance.

El gobierno nacional en aras de ayudar a las familias y especialmente a la mujer por medio del programa Más Familias en Acción, el cual trae consigo un posible beneficio a través de los subsidios de nutrición y educación para los integrantes de las familias, especialmente la niñez, está generando en algunos casos una

dependencia económica basada en este subsidio, y en otros casos beneficios que pueden mitigar un poco las deficiencias económicas que se tienen debido a la falta de empleo dentro del territorio colombiano.

Es así, que en las ciudades al igual que las personas que viven en los campos no encuentran las posibilidades de vida, debido a los altos costos de los insumos para la producción agrícola, si vamos a la ciudad el alto costo de vida, no hay fuentes de trabajo para todos y todas, porque las políticas económicas de nuestro país están basados en las estrategias que colocan los dueños de las grandes multinacionales. Colombia es un país rico en recursos naturales, pero ¿Por qué hay pobreza? ¿Por qué las familias no gozan de las regalías que dan éstos, para solventar las necesidades básicas? Porque nuestros gobernantes lo que les interesa es llenar sus arcas, proveer de armas para destruirnos de unos a otros, con una gran mentira que lo gritan a diestra y siniestra para cuidar nuestra soberanía nacional y nuestros recursos, ¿Pero realmente gozamos de las regalías de nuestros tesoros?, eso no es verdad los que se lucran son las familias burócratas de nuestro país.

Mientras la gran mayoría de la población sufrimos, padecemos hambre, nuestra salud cada día se deteriora por la falta de los recursos necesarios para una buena atención en las EPS e IPS; nuestra educación es mediocre, ya que hasta eso nos han cogido como objetos de experimento, si bien se sabe en nuestro país la educación está presente en tres grupos: El primer grupo el de la clase burgués donde la educación la hacen en los establecimientos más prestigiosos del país y del extranjero con el único propósito de seguir en la carrera política de sus progenitores(Presidente, senadores de Colombia, los altos mandos militares, etc.), el segundo grupo lo conforman las clases medias, donde la educación que reciben en establecimientos públicos les permite y les da la posibilidad de ocupar cargos administrativos, pero bajo un patrón y en el último grupo están las

personas que reciben una educación a medias o sea la que no tiene acceso a ocupar cargos importantes, sino a desempeñar trabajos para medio sobrevivir.

En este grupo encontramos a las mujeres madres cabeza de familia, que en muchos de los casos por no tener acceso a una educación acorde a sus necesidades no les permite desarrollar su personalidad y se ven abocadas en una gran problemática social frente a sus hijos e hijas al no poder brindarles lo necesario para que sobresalgan y por ende la cadena no se rompe.

Algunas de ellas buscan mecanismos para sacar adelante a sus hijos e hijas, pero las posibilidades cada día se cierran, porque no se tiene ni siquiera algo en la que puedan buscar los medios necesarios para brindar a los suyos un bienestar. Y lo único que les queda a estos seres maravillosos de la creación, es criar a sus hijos e hijas con mucho amor, brindándoles al alcance de sus posibilidades educación, amor, respeto, responsabilidad y no perder su identidad como tal, ya que por la situación económica que atraviesa cada familia, en los últimos cuatro años en nuestro entorno se está dando la migración a las grandes urbes, para hacer parte de los grandes cinturones de miseria que se vive en estos lugares y con la esperanza de que en estos lugares la situación cambie y les dé la oportunidad de obtener unos medios para brindarles a los suyos una mejor calidad de vida.

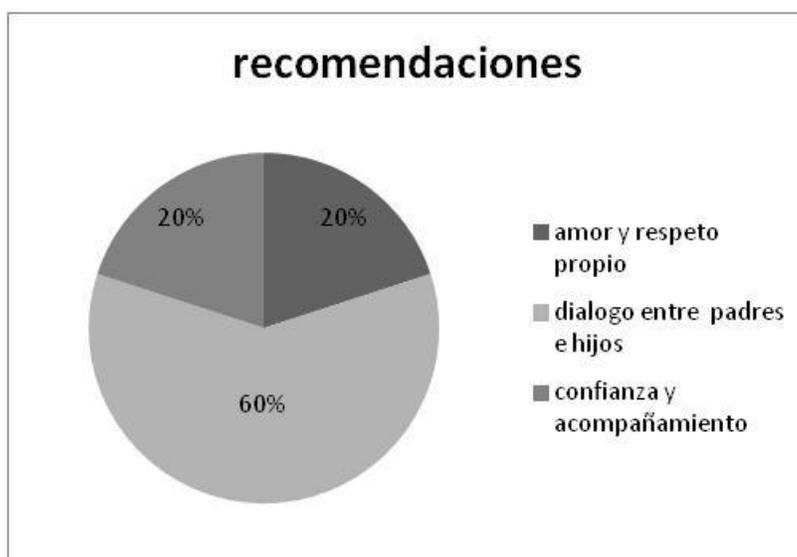
Los entes sociales: educación, salud, autoridad tradicional (Cabildo), es muy poca su participación en la ayuda de busca de soluciones para las mujeres madres cabeza de familia. La no aplicación de la normatividad tanto jurídica como indígena, acorde a las necesidades y derechos que tiene la madre cabeza de familia y la niñez, se ha convertido en un reto más para el cambio y fortalecimiento de nuestro sistema de justicia indígena propia.

Coherente a la gran problemática social que padecen las madres cabeza de familiar, existen muchos más problemas de índole familiar que causan la desestructuración y conflicto social.

6. RECOMENDACIONES

Después de realizada esta investigación se obtienen las siguientes recomendaciones con el fin de disminuir este flagelo en la comunidad:

Imagen 6. Recomendaciones



Fuente: Doris Chicangana, 2013.

Según esta gráfica el 60% recomiendan el dialogo, que es la herramienta fundamental dentro de la sociedad humana y dentro del seno familiar; como venimos de una cultura influenciada por el miedo, el silencio, desde el tiempo que la Iglesia era el ente responsable de la educación, donde hablar de sexo era “pecado”, es por esto que aún en pleno Siglo XXI, esta influencia sigue arraigado en el pensamiento de nuestros padres, madres, educadores, y no nos hemos dado cuenta o no se quiere aceptar que los tiempos cambian, los pensamientos también han evolucionado y que lo importante es tratar directamente entre los integrantes de la familia temas que solamente le corresponden a padres, madres hijos e hijas, que lo demás se complementará en los centros de educación llámese: escuela,

colegio, universidad, lo vital es que entre los miembros de la familia prevalezca el respeto, la responsabilidad y el diálogo.

El amor y respeto propio al igual que la confianza van de la mano porque son términos que se entrelazan entre sí. La confianza que debe existir entre padres, madres, hijos e hijas es la fuente de toda relación humana, el amor por sí mismo y el respeto por nuestro cuerpo y por el del otro es como un templo sagrado que no se debe de profanar.

Es importante que las generaciones actuales las induzcamos desde el seno familiar a cuidar de su cuerpo, a manejar los medios de comunicación masiva mediante el diálogo directo y así evitar en nuestras futuras generaciones degradaciones por no establecer formas de comunicación entre los componentes de la familia.

Las mujeres madres cabeza de familia deben de replantear su forma de vida, sin que tengan que depender de otro u otros, para la crianza, educación y manutención de sus hijos e hijas.

La Autoridad Tradicional debe de diagnosticar y analizar que beneficio ha prestado la Aplicación de la Justicia Propia y que resultados está dejando este mecanismo.

Se plantea que como resultado de la presente investigación, hay necesidad de realizar un diagnóstico vereda por vereda sobre la problemática familiar que llega al Cabildo, para ver sus formas de resolución y los mecanismos de cumplimiento y control.

En la educación se debe trabajar lo más pronto posible la propuesta Pedagógica de la Escuela de Padres, Madres y Familia que apunte a orientar a los integrantes

del tejido familiar en el manejo de una sexualidad con responsabilidad, encaminada a integrar sus componentes y a mantenerse en unidad con unas reglas donde estén presentes valores como: la honestidad, el respeto, la comprensión, la responsabilidad y sobre todo juegue un papel importante una de las herramientas esenciales dentro de toda relación humana como es el dialogo, acompañada de una verdadera unión familiar.

Imagen 7. Presentación cultural en el Homenaje a la Familia, Institución Educativa Agropecuaria Los Comuneros, Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, 2013



Fuente: Alexander Oimé, 2013.

La IPS- CRIC, debe trabajar desde la salud, como factor de promoción y prevención una comunicación acorde a las necesidades y a la cultura de nuestro contexto, para iniciar parte de esa educación que hace falta, para que así, entre todos los entes sociales: familia, salud, educación, Iglesias y autoridad tradicional logremos que en el tejido familiar la mujer se valore por ese gran papel que desempeña dentro de la procreación humana, cuide de su cuerpo, haga respetar sus derechos y la de sus hijos e hijas; los hombres tomen conciencia frente a la responsabilidad que deben asumir a la hora de conformar una familia y no lo hagan por pasar el tiempo y darle gusto a sus propios deseos e impulsos, porque tanto hombre como mujer son los responsables de que la especie humana subsista. Pero, deben de tener presente y en cuenta que el traer un nuevo ser a este mundo implica deberes y responsabilidades, no es únicamente por lo que

sienten sus cuerpos en un momento de pasión y relajación, sino lo que implica tener relaciones sexuales y debemos cuidar la salud de nuestro cuerpo, ya que si no velamos por ella, estamos expuestos a enfermedades que nos puede llevar a la muerte.

Analizar y replantear las normas y la política social del Estado Colombiano con respecto a la población vulnerable, donde se encuentra inmersa la mujer madre cabeza de familia, para ver como desde el núcleo familiar y las autoridades competentes se busca conjuntamente una alternativa de solución para la protección de los derechos de la mujer y de la niñez.

Como docente, madre soltera y ex autoridad, mi recomendación para mis compañeras es que se exijan primero el respeto, el respeto a su dignidad como personas, como segunda instancia hacer prevalecer sus derechos como mujeres y madres y lo más importante que amen y quieran a sus hijos e hijas por encima de cualesquier dificultad que en la vida se les presente, enseñándoles e inculcándoles valores sociales que irradian en su forma de actuar y pensar, sin odios ni egoísmos que son dos armas que pueden llevar a enfrentarse con sus progenitores y en muchos de los casos son causales de grandes desgracias.

Que se capaciten, se informen sobre la normatividad, para que sus derechos y los de sus descendientes no se vean afectados por la ignorancia y el desconocimiento de éstas.

Como responsables de la pervivencia humana y de nuestra cultura debemos educarnos en el manejo de nuestra sexualidad, porque de ella depende la conformación de una familia con bases sólidas y que la planeación de hijos e hijas que se desean, sea una de las enseñanzas que se inicia en el tejido familiar, como también busquen conjuntamente los diferentes medios para brindar a sus

descendientes una vida digna, donde el amor, la comprensión, el respeto, la responsabilidad y la ayuda mutua sean el espejo que irradian la vida en familia.

De igual forma se buscaran las estrategias adecuadas para fomentar en los padres, madres hijos e hijas, un dialogo basado en la confianza, en la comprensión, direccionándolos a tener respeto por su propio cuerpo y no admitir una relación sexual por un momento de placer.

En los varones se les infundirá el respeto por sí mismos, para con su pareja. Este gran trabajo de concientización debe dar inicio en el centro social que es la familia continuando en los demás espacios donde interactúe el ser humano (llamase hombre o mujer).

Buscar mecanismos apropiados desde nuestro contexto para hacer cumplir los dos más grandes desafíos: una familia digna con la presencia del padre y la madre donde le puedan brindar a los hijos e hijas: amor, comprensión, respeto y por medio del dialogo base fundamental de la comunicación entre seres humanos, la enseñanza de grandes valores sociales, brindándoles a los suyos una educación acorde, un servicio de salud, vestido, alimentación, techo y momentos de recreación en familia.

Y el otro gran desafío es brindarle el apoyo necesario, a las niñas y niños, a las parejas jóvenes desde la familia inculcándoles el respeto por su cuerpo, por el otro (a), hablándoles claro sobre lo que es mantener relaciones sexuales sin “tapujos” ni “tabús”, para ver si así, se puede lograr una sociedad digna basada en valores como: la verdad, la honestidad, la responsabilidad, la amistad, etc., acabando con la irresponsabilidad paternal y crear en las nuevas generaciones propósitos con capacidad de lealtad, de responsabilidad frente a sus actos, para así terminar con la presencia de la mujer madre cabeza de familia, que es el tema que se ha venido describiendo desde el inicio de este trabajo.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA

7.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se abordará uno de los mecanismos o herramienta para ayudar a la familia, a la mujer como centro de la especie humana, dentro de un epicentro natural llamado familia, en la cual juega un papel fundamental y es el cimiento de toda relación humana. Para que conjuntamente por medio de una serie de actividades que involucra a los componentes de una familia, a las personas encargadas de educar, a la autoridad tradicional (el Cabildo) encargada de hacer cumplir los deberes que tienen los padres y madres con sus hijos e hijas, se dé pero, no como se ha venido dando, sino con responsabilidad y respeto hacia los suyos, sin tener que lastimar susceptibilidades y muchos menos castigándoles, sino que las futuras generaciones traigan a sus hijos con responsabilidad y viendo a cuántos(as) puede brindarles lo que una persona necesita para su desarrollo integral.

La familia sigue teniendo un gran valor en sí misma y seguirá desempeñándose como núcleo fundamental de una sociedad, con importantes funciones en la vida de las personas, como institución social que es una de las funciones más importantes es la de brindar amor y protección a sus hijos e hijas, por encima de cualesquier otra cosa, otra de las funciones relevantes es la educación como primer agente o escuela de formación personal.

Actualmente el concepto de familia y las funciones a cumplir están cambiando permanentemente, apropiándose continuamente a las nuevas situaciones y retos que una sociedad ha ido diseñando en el transcurso de nuestras vidas, como lo vemos en los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales.

Al sistema educativo oficial siempre se le pide que contribuya en la niñez con tres objetivos: conocimiento, actitudes e inculcación de valores, pero, la verdadera función educativa reside en la labor diaria dentro del seno familiar, debido al conocimiento del comportamiento y actitudes de los hijos e hijas, de cualesquiera de las formas que la concibamos.

Desde hace tiempo se escucha hablar de la paternidad y maternidad responsable, a sabiendas que hoy en día la gran mayoría de población con responsabilidad ha recaído en la mujer como madre cabeza de familia, donde el trabajo a desempeñar por éstas es complejo, duro y continuo, pero a la vez es gratificante, pues en su evolución personal, los hijos e hijas han necesitado y seguirán necesitando de la ayuda, la comprensión y el amor que solo un ser lo puede brindar como es la madre.

Esto no es nuevo, la sociedad ha cambiado en el transcurso de la historia en algunos aspectos, dando la impresión de quietud, sin embargo los retos actuales y del futuro en si tienen similitudes con las preocupaciones y desvelos de nuestros abuelos, bisabuelos, etc. Alguien en un pasado escribió algo, lo único que recuerdo es: "...la juventud tiene malos modales, menosprecia la autoridad y no tiene respeto con sus mayores..." Si nos podemos dar cuenta nuestra niñez en estas épocas tienen más libertad, para realizar lo que les plazca, esclavizan a sus padres (mamá, papá), a sus madres, no les interesa el estudio, no le dan importancia al sacrificio que hacen sus progenitores, con el fin de formarlos y hacer de ellos (as) personas de bien".

Para poder desarrollar y cumplir adecuadamente unas funciones que como padres y madres deben cumplir para con sus hijos e hijas, necesitan al igual que éstos(as) información y formación previa. Así, las madres, los padres (papá, mamá) tienen por obligación y deber de estar permanentemente involucrados en el proceso de

formación de sus hijos e hijas, entendiendo el término formar que significa: criar con amor, educar con amor e instruir con amor.

Las actuaciones de ayuda a los integrantes de la familia siempre redundarán en beneficios globales para una sociedad, donde se mantenga la unión familiar y la autonomía familiar. Por esto veo la importancia de implementar una *Guía Didáctica para la Escuela de Padres, Madres y Familia*, ya que en esta se abordaran temas que tanto los hombres como las mujeres deben conocer para desarrollar y cumplir sus funciones como tal, aportándoles conocimiento y actitudes positivas ante la vida y en el proceso de desarrollo de sus hijos e hijas.

Desde el proceso de socialización a través de la familia como eje fundamental, de la educación como pilar básico en la formación y desarrollo evolutivo y psicológico del ser humano, de las relaciones interpersonales con otras personas, del cuidado y protección de los mismos, esta Guía se divide en dos partes donde abarcaran temas y aspectos muy importantes tanto para los padres (papá, mamá), mujeres madres cabeza de familia, como para los hijos e hijas, que se abordaran a través de la presente propuesta.

Deseo que esta *Guía Didáctica para la Escuela de Padres (papá, mamá), Madres y Familia*, sea una herramienta útil para todas las personas que participen de forma activa de la presente propuesta, ayudando con sus ideas, para que conjuntamente contribuyamos a fortalecer la unión y la autonomía familiar.

La Escuela de Padres, es una propuesta pedagógica que tiene como finalidad ayudar a las personas para que cumplan con sus deberes por medio de unas herramientas como el dialogo, el trabajo en grupo, el intercambio de experiencias, donde juega un papel importante una pareja de sexo opuesto (hombre y mujer), en la cual el centro de esta son los hijos e hijas, y donde se tienen y deben cumplir

unas funciones, unos deberes con cada uno de sus integrantes y no dejar la responsabilidad en un solo ente, en este caso la mujer.

Esta propuesta pedagógica como objetivo principal a desarrollar es informar y formar a los padres (papá, mamá), a las madres cabeza de familia y la familia en sí, sobre el desempeño, pero complejo trabajo de ser padres y madres.

Todos concordamos en reconocer que la función de ser padres, madres, es uno de los trabajos más importantes, más comprometidos y gratificantes que el ser humano puede desempeñar en el transcurso de su vida, pero al mismo tiempo el más difícil que pueda haber, ¿Por qué? Porque ni desde el seno familiar, ni desde el ente educativo se le proporciona las herramientas indispensables para ello. Como señala Thomas Gordon “a los padres se les culpa, pero no se les educa”.

Por lo tanto esta propuesta pedagógica, aportará y ayudará con unos conocimientos que se relacionan con el papel que desempeñan los padres (papá, mamá), las madres cabeza de familia y la familia en sí, con el fin de mejorar su compromiso como tal.

7.2 EL PORQUÉ DE LA ESCUELA DE PADRES, MADRES Y FAMILIA

En la evaluación Institucional que cada año se hace en las instituciones educativas del Resguardo Indígena YanaKona de Rioblanco y en el análisis que se hace desde el Cabildo como autoridad máxima dentro de una comunidad indígena desde el Programa Aplicación de Justicia Propia, una de las más grandes problemáticas que afectan a los integrantes de la familia, en este caso los hijos e hijas y la mujer en sí, debido al alto índice de presencia de madres cabeza de familia, como también de la paternidad irresponsable y la pérdida de la autonomía familiar, se ha venido planteando la importancia de crear la Escuela de Padres, madres y la Familia, para desde un primer plano diagnosticar las causas y

consecuencias de esta gran problemática y en un segundo plano desde la parte educativa ayudarnos de unos a otros por medio de diálogos, capacitaciones, talleres buscarle una solución para que tanto el hombre y la mujer entiendan que la responsabilidad de ser padres (mamá, papá), madres de cabeza de familia, no está en un solo componente sino que es de dos, por lo tanto esto debe ir inculcado, enseñado, guiado desde la primera enseñanza que recibe el ser humano, como es en la familia y así, poder entre todos que las futuras generaciones conformen y mantengan unida la familia y entiendan que a la hora de procrear no es ni por placer ni “por pasarla rico”, como se escucha a algunos jóvenes, sino porque ya tienen entendido que la responsabilidad que se asume cuando se encuentra un hombre y una mujer y se declaran su amor, es para asumir un reto de la vida: una conformar un hogar, dos mantener la unión familiar, tres el respeto que se deben tener el uno con el otro y cuatro que deben entender que esta gran misión la deben desarrollar unidos y no dejar el timón del barco en manos de un solo.

Pretendiendo con esto, que al hablarles en grupo, entiendan la importancia que para ellos (as) tiene el proceso de desarrollo de la personalidad de sus hijos e hijas, el cómo desde que el ser está en el vientre materno, en su infancia y en su juventud se le pueda ir inculcando componentes de personalidad que favorezcan o redunden en su vida y así entiendan tanto adultos como niños, niñas, jóvenes, que el trabajo más grande y de responsabilidad es el ser padres, madres y donde no existe un jefe que le esté guiando, que le esté haciendo llamados de atención sino que seamos nosotros (as) mismos (as) quienes timoneemos el barco de nuestra vida.

Es importante emprender este trabajo para recuperar la responsabilidad, la autonomía familiar, valores sociales como: la honestidad, responsabilidad, disciplina, honradez, el autocontrol, el respeto, entre muchos valores que el ser humano posee, donde podamos escucharnos, reflexionar y entre todos dar

sugerencias, ya que como padres y madres en parte tienen mucha razón en su actuar, porque nadie nos enseñó el rol de ser padres y madres, teniendo la razón porque tiene carencias formativas y también hemos sido víctimas de unas circunstancias socioculturales y es muy importante que esta propuesta se desarrolle e intentemos ayudarles y decírselo a tiempo a los padres, a las madres y a la familia en sí en el momento adecuado y tiempo preciso cuando van a ser padres y madres, o se tienen hijos e hijas pequeños.

7.3 CON QUIEN SE TRABAJARÍA

Principalmente se trabajaría con todos aquellos padres (papá, mamá), madres cabeza de familia y familia, docentes, directivos docentes, autoridad tradicional y comunidad en sí, que juegan un papel fundamental en la formación y educación de sus hijos e hijas y en los que en el mañana serán sus representantes y los guadores de las futuras generaciones y comunidad.

7.4 OBJETIVOS

- ❖ Capacitar a los padres (papá, mamá), mujeres madres cabeza de familia e hijos (as) para el desarrollo personal y el papel que desempeñan cuando afrontan la realidad de ser padres y madres.
- ❖ Promover el desarrollo de la personalidad con unas actitudes y valores sólidos y bien cimentados.

Dentro de los objetivos específicos se tendrían:

- ❖ Ofrecer a los padres (papá, mamá), mujeres madres cabeza de familia e hijos (as) la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el fin de proporcionarles mediante la capacitación entiendan la responsabilidad de ser padres y madres y así ejerzan y cumplan sus funciones.

- ❖ Facilitar recursos educativos y formativos para promover tanto en los padres, las madres y los hijos e hijas actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que le permitan afrontar, de manera responsable la realidad de la vida.
- ❖ Promover el intercambio de experiencias entre los componentes de la familia.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea un esquema de trabajo con los temas a desarrollarse y que se encuentran en esta guía:

- Un proceso de socialización a través de la familia.
- La sexualidad responsable
- La paternidad y maternidad responsable
- Formas y pautas educativas
- Introducción a la escucha activa
- Desarrollo evolutivo del ser humano: gestación, infancia, pubertad y adolescencia.
- La personalidad: proceso y componentes
- Las relaciones interpersonales
- La formación y la educación paterna y materna
- La colaboración que brindan los padres y madres a sus hijos e hijas en el estudio.
- Actitud de los padres y madres hacia la Escuela y Colegio.
- La autoridad familiar.

7.5 METODOLOGÍA

Para desarrollar la presente propuesta educativa se trabaja con las siguientes pautas:

- Socialización de la propuesta a la primera autoridad del resguardo: el Cabildo, para ver cómo nos colaboran desde allá para sacar adelante dicha propuesta.
- Socialización de la propuesta a la comunidad educativa de mi resguardo.
- Concertación de actividades a realizar y elaboración de cronograma.
- Elaboración de encuesta y evaluación de cada proceso realizado.
- Entrega de la Guía Didáctica y una certificación de asistencia.
- El equipo a trabajar estará conformado por padres (mamá, papá), mujeres madres cabeza de familia, hijos e hijas, docentes del resguardo, personal de salud, integrantes del Cabildo, Juntas de Acción Comunal y organizaciones existentes.

Con todo lo anterior se recomienda tener en cuenta:

1. Que las madres y los padres que acaban de tener un hijo o hija verán que su amor e interés se desarrolla poco a poco, que si se implican totalmente irán aumentando su experiencia, pero también deben entender que existen momentos de angustia en los que incluso llegan a desear un regreso a su vida anterior al nacimiento del hijo o hija. Que en muchos casos hasta se piensa con dejar tirando todo y salir corriendo. Este “tira y afloja” es una parte natural de la difícil tarea de actuar como padres y madres. Pero es una experiencia única y gratificante.
2. Para mejorar la más bella profesión que el ser humano realiza durante el transcurso de la vida es aprender a ser unos buenos padres y unas buenas y excelentes madres, se debe buscar la ayuda profesional en otras personas, en

artículos y libros que nos hablen sobre la paternidad y maternidad la crianza y la educación de los pequeños.

3. Así mismo les insistimos a todos que amplíen sus conocimientos sobre estos temas , leyendo, capacitándose, escuchando los consejos de los mayores y mayores para realizar bien ese gran trabajo y más bella profesión que los humanos realizan para convertirse en un padre/madre perfecto/a, ya que eso es algo que no existe.
4. Tampoco se debe aspirar a conocer de antemano todas las respuestas sobre el tema de la crianza y educación infantil, lo que resultaría imposible. La lectura debe ayudarle a reflexionar y hablar entre ambos progenitores sobre la forma de enfocar ciertos temas clave, como por ejemplo: la comunicación, la autoestima, la disciplina, las actitudes y los valores, la responsabilidad, etc.
5. Cuando aparecen nuevas obligaciones (como la paternidad), la pareja debe acordar el reparto de funciones, y necesitará reorganizar su tiempo para seguir cumpliendo con las tareas que realizaba antes de que apareciera la nueva situación.

8. FUENTES

FUENTES ESCRITAS

Colombia. Congreso de la República. *Ley de la mujer cabeza de familia*: Ley 1232 de 2008, art. 1.

Colombia. Constitución Política de Colombia de 1991. Art. 42.

Edición Semana: *El Madresolterismo, un fenómeno de siempre que tiene ahora en Colombia más adeptas que nunca*. 11 de agosto de 1986. www.semana.com/especiales/articulo/el-madresolterismo-7968-3

Flor de Pérez, Mireya, *La autoridad familiar*. 25 de marzo de 2010. www.planamanecer.com/portada/.../content/modo/view/id/457/

Guerra Acevedo, Juan Esteban (s.f.) ABCes jurídico. Derechos de las madres cabezas de familia. *Mujer cabeza de Familia*. www.ces.edu.co/.../368-abces-derecho-de-las-madres-cabezas-de-familia.pdf

López G., Claudia Leonor. (1995) Por el camino de la Identidad Yanacona. *Etnicidad y conflictos en el Macizo Colombiano*.

Mejía, Kristina, *Madresolterismo, obligación o deseo*. Medellín, Colombia, 2007 <https://sites.google.com/site/KristinaMejia/Madresolterismo,obligacionodeseo>.

Mendoza Garro, Juan Carlos, Baena Zuluaga, Milton David. *Madresolterismo*. 2011. Valdivia. www.slideshare.net/ghost19892010/madresolterismo

Programa Mujer Indígena Yanakona, Cabildo Mayor Pueblo Indígena Yanakona. (2007). *Diagnóstico sobre la Participación de las Mujeres Indígenas Yanakonas y Funcionamiento de la Familia*. Popayán, Cauca.

Programa Mujer Indígena Yanakona. Cabildo Mayor, Pueblo Indígena Yanakona. (Febrero de 2.007). *Memorias del caminar de las mujeres Yanakonas*. Popayán, Cauca

Pulido Ríos, Sandra Liliana. (2012) *Mujer cabeza de familia*. Ponencia. Miembro del Departamento de Mujeres MIRA (Movimiento MIRA) Universidad Católica de Colombia. [www.udea.edu.co/portal/page/portal/...01.../Mujer cabeza de familia.pdf](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/...01.../Mujer+cabeza+de+familia.pdf).

Toro, Mónica. Redactora de ABC del bebé. Madres solteras: sacrificio, amor y esmero, mamás solas. *Soy madre soltera*. 21 de noviembre de 2007 www.promuxer.com/index.php?option=com...promujer

Velásquez, Sandra Patricia. (2010) Artículo: Ser mujer jefa de hogar en Colombia. En *Ib Revista de la información básica. Revista Virtual*. Volumen 4 No. 2. ISSN 1909 2466. www.dane.gov.co/revista_ib/html_r8/articulo4.html

FUENTES ELECTRONICAS

Wikipedia: Autoridad. es.wikipedia.org/wiki/autoridad

Wikipedia: violencia intrafamiliar. [es.wikipedia.org.violencia_intrafamiliar](http://es.wikipedia.org/violencia_intrafamiliar)

Wikipedia: familiar. es.wikipedia.org/familia

Wikipedia: hogar. es.wikipedia.org/wikipedia/hogar

FUENTES ORALES

HORMIGA CHICANGANA, Blanca Nelly. Madre Cabeza de Familia, Mayo 20 2012

HORMIGA PIAMBA, Elvia Clara. Ex rectora de la Institución Educativa Agropecuaria “Los Comuneros”, del resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco. Abril 15 de 2012

HORMIGA PUSQUIN, Aurora. Docente del Resguardo. Abril 17 de 2012

NARVAEZ PALECHOR, Mery Ismenia. Docente del Resguardo. Abril 17 de 2012

PALECHOR CAMPO, Lida. Gobernadora 2013 y Auxiliar de Enfermería. Mayo 23 de 2013

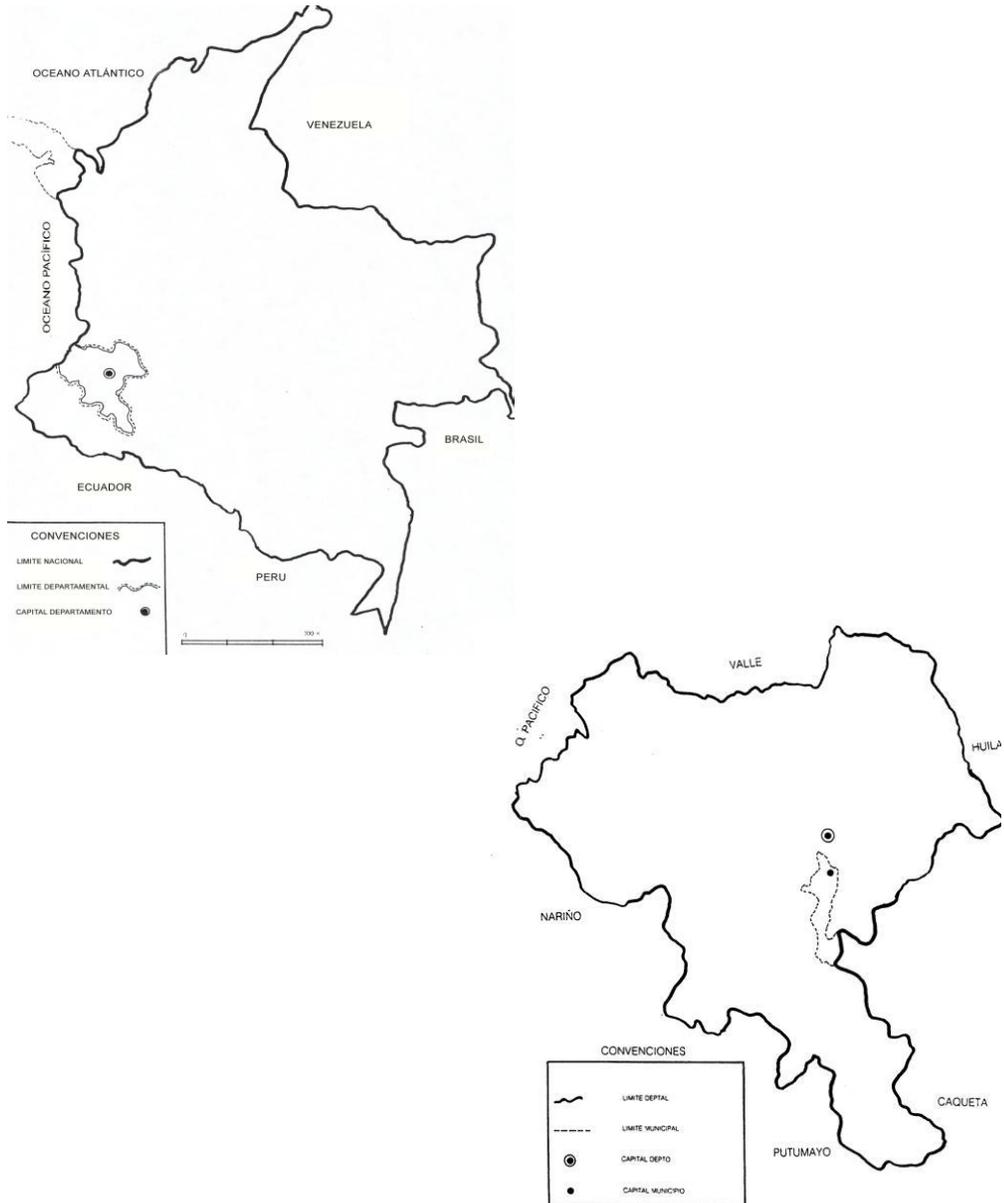
SEVILLA CHICANGANA, Selva Hermelina. Docente jubilada. 2012

YANGANA DE HORMIGA, Francisca. Mayora del resguardo indígena Yanakona de Rioblanco. Febrero 3 de 2011

YANGANA PALECHOR, Juan Buenaventura. Trabajador de Salud. Noviembre 20 de 2013

ANEXOS

Anexo A. Mapa 1. Ubicación del departamento del Cauca en Colombia



Fuente Doris Chicangana, 2013

Anexo B. Ubicación del Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco en el municipio de Sotará



Fuente :Doris Chicangana, 2013

Anexo C. Apartes del resultado de la Investigación

Al preguntar a 5 madres cabeza de familia sobre si fueron guiadas durante su niñez o juventud acerca del manejo de la sexualidad encontramos que esto nunca se dio en todas. Estas mujeres en ningún momento fueron educadas o guiadas para la vida, desde su núcleo familiar, lo que produce desconsuelo e ignorancia a la hora de la toma de decisiones. El desconocimiento del tema de la sexualidad no es tema ignorado desde que la Iglesia, direccionaba la educación, sino que en pleno Siglo XXI, en la familia, en los establecimientos educativos, aún sigue siendo un tema de tabú, o sea que no nos encontramos preparados para hablarles a nuestros hijos e hijas de algo que le concierne a la familia, y a la sociedad, y cada día vamos responsabilizando a otros entes algo que le concierne únicamente a los padres y madres.

Si se retomase el mensaje del idioma humano, donde dice que el silencio es la mejor forma de comunicación entre los seres humanos, pero ese silencio interno que cada persona debe poseer para enfrentar una realidad cuando está frente a sus hijos e hijas y así poder de la mejor manera comunicarse con los suyos, para enseñarle mediante el diálogo a enfrentar una gran realidad que vive la especie humana para mantener la pervivencia de la raza humana, pero, que debe ser acordada entre la pareja(hombre y mujer) y que es un lazo de unión de por vida, de responsabilidades compartidas, de respeto mutuo y de brindarle a esos nuevos seres amor, comprensión, el de escuchar al otro individuo en el momento que lo requiera y no evadir el diálogo, para así evitar que cada día siga presentándose la situación de la mujer madre cabeza de familia.

Por su parte, el apoyo por parte de la sociedad en general es mínimo, sin embargo se ve que la situación que enfrentan las mujeres madres cabeza de familia sucede debido al desconocimiento de los derechos que tienen como mujeres y la debida protección que debe recibir el menor, y al hecho de que muchas prefieren

el sacrificio que el escarnio público por parte de algunos integrantes de la comunidad, especialmente de otras mujeres, que tratan a éstas con palabras despectivas como "sinvergüenzas", "sin oficio" y si se presentan ante la autoridad competente, en este caso ante la consejería de Justicia a solicitar ayuda algunas de las personas que están al frente de este ente administrativo de los cabildos, les responden con palabras que en vez de alentarlas las desmotiva. Otra eventualidad es la situación económica que no ayuda para que a mujer acuda a las instancias respectivas a pedir protección para ella y sus descendientes.

También, esta problemática que vive la mujer indígena se debe a que en muchas de las ocasiones se vive con la situación, una porque no se ve la real ayuda que presta nuestra autoridad tradicional, debido al sinnúmero de actividades que debe realizar la cabeza visible de éste como es el gobernador (a) y también al personal que se desempeña en el Programa de Derecho Interno, Aplicación de la Justicia Propia, donde uno de los objetivos principales es velar por la protección de la familia y en especial la infancia, pero, por el tiempo de desempeño estipulado es un factor negativo, ya que por el sinnúmero de expedientes y casos que día tras día deben atender, no les da pie para dar solución y a otros se les dificulta el manejo de éstos, lo que ha conllevado a una crisis de atención y a un inconformismo de la comunidad, entre estas se encuentran las mujeres madres cabeza de familia, las cuales acuden a este lugar a pedir ayuda y en muchos de los casos ni siquiera son atendidas sus peticiones, por ello la mujer opta por rebuscarse por otros medios así el sacrificio sea bien grande.

Estas mujeres argumentan que la situación a veces es incontenible, muchas han deseado estar muertas o dejar a sus hijos e hijas en manos de familiares, pero, algunas han sufrido por el desamor de parte de ellos (as), ya que los familiares criaderos si la madre no le ayuda con la manutención de éstos, entonces se desquitan hablando mal de su progenitora, otras han conformado nuevos hogares lo que implica que los hijos e hijas fuera de esta relación no sean bien recibidos

por sus compañeros, sin embargo algunas de ellas han decidido luchar solas, buscando los medios como sacar adelante a sus hijos e hijas, ya que ellos (ellas) nunca serán culpables de las malas decisiones tomadas, y que es, ese amor la fuerza para superar las dificultades, como observamos en el siguiente gráfico, la respuesta a la pregunta de ¿Por qué aguantarse esta situación?, no solo la psicológica si no también la económica. Según el estudio, un 40 % lo hacen por amor, un 20% por ignorancia, un 20 % por los hijos y un 20 % por vergüenza.

Como nos damos cuenta el mayor porcentaje está representado por “amor”, no ese que se le tiene al compañero, o a quien la abandonó, sino ese gran amor que le tienen a sus hijos e hijas, si ustedes observan hay un porcentaje que se refiere a los hijos, entonces ustedes dirán hay una contradicción, pero, la pregunta se volvió a realizar y las personas a quien se entrevistaron dicen: “no, el amor es para nuestros hijos e hijas, ellos y ellas que son la principal fuerza y lo que nos motiva para seguir viviendo, porque son un pedacito de nosotras”, por lo tanto si brindamos amor ellos también un día cuando necesitemos de su ayuda ahí van a estar para apoyarnos, porque así como los padres y madres ayuden a sus semejantes será también su ayuda y protección para con sus progenitores, por eso se los debe criar con amor, dándoles confianza y dialogando con ellos constantemente, para que eviten caer en las mismas situaciones”. (Mujeres Madres cabeza de familia, mayo 20 de 2013)

Violencia Intrafamiliar

Desde nuestro contexto, la violencia intrafamiliar es aquella situación donde el hombre agrede de forma física o verbal a la mujer o sus descendientes (hijos, hijas, esposa o compañera), trayendo consigo afectaciones en el cuerpo de los agredidos o dejando secuelas psicológicas en quienes la padecen. Esta situación generalmente es motivada por el excesivo consumo de bebidas alcohólicas, por la infidelidad generalmente del hombre, por la pérdida de la autoridad familiar a

razón de la ausencia del padre, la incomprensión, falta de afecto hacia los hijos e hijas, que terminan por incidir directamente sobre la armonía familiar rompiendo consigo toda clase de responsabilidades y unión familiar.

La Autoridad Tradicional

Es un ente público administrativo que representa a todo un conglomerado dentro de un ámbito social llamado resguardo, conocido como Cabildo, que está dirigido en cabeza de una persona a la cual se le designa Gobernador o gobernadora y que le acompañan otras personas llamadas Cabildantes, las cuales son delegadas por los integrantes de cada una de las veredas que conforman el Resguardo y también delegados de cada una de las organizaciones existentes dentro de éste, todo este personal conforma la autoridad tradicional dentro de un contexto llamado resguardo. Los cuales en cabeza del (a) señor (a) gobernador (a) trabajan, presentan, gestionan y ejecutan proyectos que van en beneficio de la comunidad a la cual representan, como también administran los recursos que llegan de las transferencias nacionales, invirtiéndolas en proyectos que benefician a parte de la comunidad o a una gran mayoría de ella.

De igual forma tienen otras funciones que cumplir como es la de adjudicar parcelas a las familias que lo ameriten y que tengan derecho a ésta, mediar problemas mediante diálogos que conduzcan a una convivencia sana, sin la presencia de violencia, ultrajes o maltratos entre familiares o vecinos. También cuidan de algunos bienes inmuebles y animales que el Cabildo haya adquirido mediante proyectos o por pago de sanciones. Administra en conjunto con los representantes de la comunidad (cabildantes), presidentes de las juntas de Acción Comunal y delegados de las diferentes organizaciones sociales existentes (salud, educación, jóvenes, médicos tradicionales, etc.), el recurso de las Transferencias nacionales, del municipio, del departamento y nacionales. De la misma manera se encarga de dar el último veredicto y ratificar la sanción con respecto a un delito o

falta que haya cometido un comunero, en común acuerdo con la gran mayoría de la comunidad mediante asamblea comunitaria.

Según el resultado del conversatorio, en un 60 % es nula el apoyo del cabildo a las mujeres cabeza de familia (un 20 % manifiesta que es poca y un 20% que es nula). Nos podemos dar cuenta, que no se está cumpliendo con lo que se estipula dentro de los lineamientos para lo cual se creó un ente administrador de justicia, si el Cabildo como autoridad representativa de la comunidad, no está brindando el apoyo necesario a un integrante de la familia y que es primordial dentro de toda sociedad, llámese blanca, mestiza, campesina o indígena, donde la mujer como ser maternal, brinda a los suyos lo necesario de acuerdo a sus alcances sin oponerse ni decir que no tiene cómo, lo hace de la mejor manera posible porque sabe que estos individuos son parte de su ser.

El Cabildo como ente administrador y representativo de una comunidad indígena es quien vela por el bienestar de los componentes de ésta, pero hay muchas necesidades y circunstancias que a veces nos hace olvidar que la mujer es vital y aquí, radica la situación-problema de la madre mujer cabeza de familia, porque muchas les da pena reconocer su situación, ya sea por señalamientos o porque desconocen la ayuda que pueden recibir de las entidades estatales, en este caso El Cabildo, colaborándoles para que exijan mediante el Programa Aplicación de Justicia Propia, el cumplimiento de deberes y responsabilidades que los hombres deben asumir frente a sus hijos e hijas.

Pero, si bien, es cierto esta es otra gran problemática que atraviesa nuestra comunidad en el Resguardo Indígena Yanakona de Rioblanco, las personas encargadas de esto, en algunos casos son inexpertas en el manejo de estas situaciones, otras favorecen al hombre y en muchos de los casos, nuestra población está llenándose de conflictos unos por cuestión económica, otros porque han salido del resguardo a otros espacios donde el alcance de la autoridad

no tiene jurisdicción, otros han cometido delitos y están descontando la sanción mediante trabajo comunitario y el más grande eslabón está representado por los padres que no asumen la responsabilidad como tal y dejan a las madres como únicas responsables de la crianza, manutención y educación de los hijos e hijas.

La Autoridad Familiar

Es un mecanismo de control y regulación del comportamiento y la actitud en los miembros de la familia que ejercen personas mayores: el padre, madre, abuelo o abuela, tío, tía, hermano (a) mayor ante sus hijos e hijas, nietos o nietas, sobrinos (as) o hermanos menores, donde se inculcan valores, formas de comportamiento, respeto hacia sí mismo, hacia los demás de su especie y hacia la naturaleza, sin tener que utilizar la fuerza física, los golpes o los insultos que vayan en contra de la dignidad de la persona, sino que con buenas palabras el niño o la niña se le oriente desde chiquito que lo que los padres, las madres, los docentes le enseñan es para que en la vida pueda desenvolverse y vivir en hermandad con todos con quien se interrelacione o viva. (Francisca Yangana, conversatorio, Febrero 3 de 2011).

Todos estos entes familiares deben entender a sus descendientes, brindándoles amor, comprensión y confianza, para que así los integrantes de la familia puedan convivir en armonía y en cada uno de ellos aflore en su comportamiento los valores que desde la familia se enseñan e inculcan a cada individuo, los cuales son patrones de comportamiento y de autoformación desde que se aprenden hasta la muerte. Y que en cada espacio donde interactúe deben ser como un escudo para compartir y convivir con los demás de su propio género. (Elvia Clara Hormiga Piamba, conversatorio, abril 15 de 2012).